

5

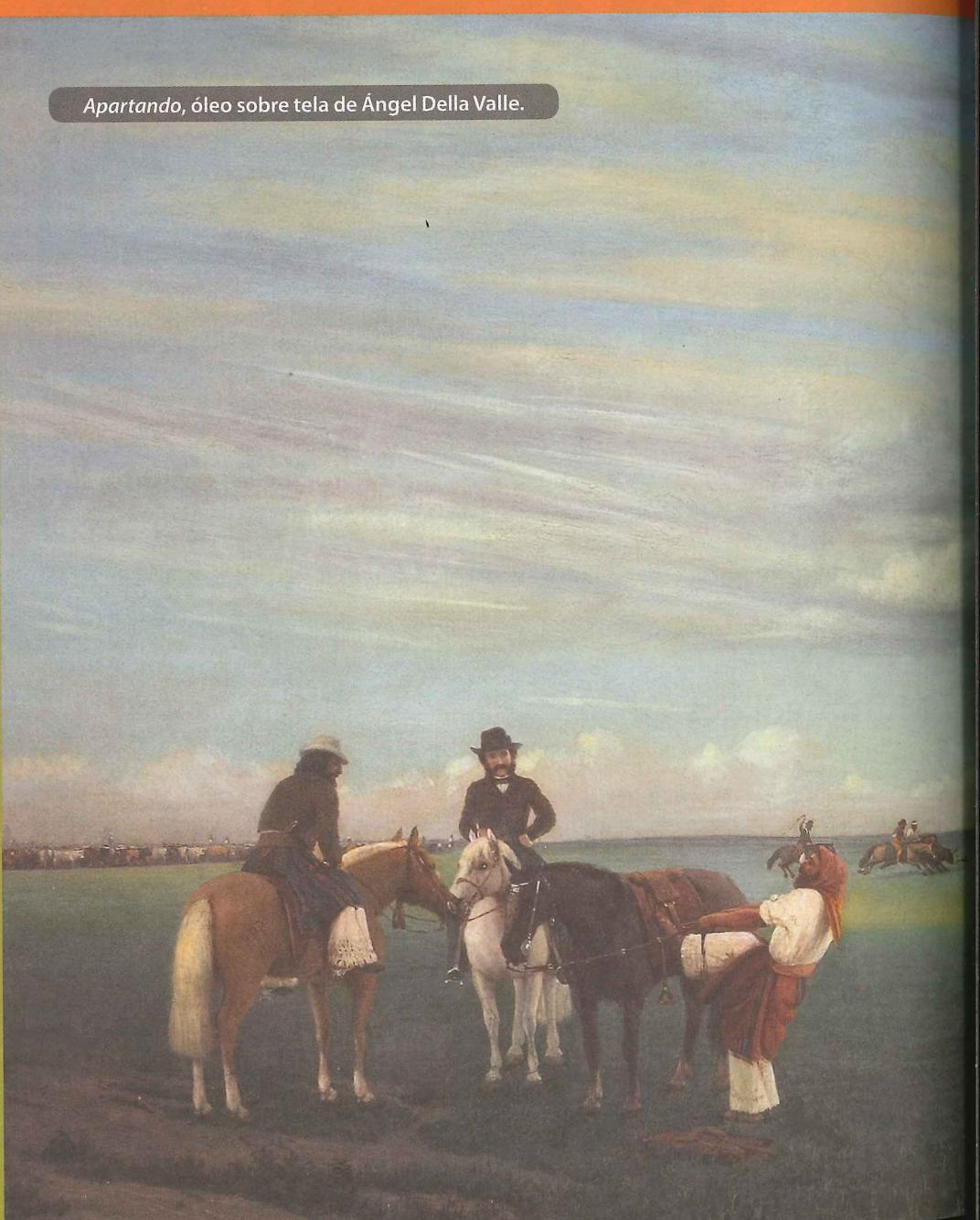
Autonomías provinciales y guerras civiles

Luego de la disolución del Directorio, las Provincias Unidas del Río de la Plata se dividieron en unidades administrativas de carácter autónomo que se relacionaron entre sí a través de pactos o tratados. Las diferencias existentes entre las formas de organización federal y unitaria impulsaron un proceso de guerras civiles que se extendió por tres décadas.

El pasado

Las actividades ganaderas se expandieron en el Río de la Plata gracias a la incorporación de nuevas tierras de pastoreo y a la apertura de los mercados internacionales. Las propiedades rurales no estaban delimitadas y los hacendados se convirtieron en el sector social dominante en el siglo xix.

Apartando, óleo sobre tela de Ángel Della Valle.





La continuidad

La explotación del ganado vacuno es una de las actividades productivas más relevantes de la Argentina en la actualidad. Se desarrolla principalmente en la pampa húmeda y sus mayores mercados continúan siendo los países europeos, hoy nucleados en la Unión Europea.

Ganado vacuno en la campaña argentina, en la actualidad.



El cambio

1. Las exportaciones vacunas se han diversificado y ya no son prioritarias la carne salada, los cueros y el sebo. ¿Cuáles son los principales productos ganaderos que exporta la Argentina en la actualidad?
2. ¿Cómo se delimitan y diferencian las propiedades privadas en el ámbito agropecuario?
3. ¿Qué tipo de actividades industriales están íntimamente relacionadas con la producción ganadera hoy en día?

METAS

Al terminar el capítulo, podrán responder...

- ¿Qué ocurrió con las Provincias Unidas del Río de la Plata tras las guerras de Independencia?
- ¿Qué diferencias existían entre unitarios y federales?
- ¿Qué importancia adquirió la Aduana de Buenos Aires en la economía nacional?

1. La construcción del Estado en América latina

Claves

- Federales
- Centralistas
- Guerras civiles
- Sectores dominantes
- Sectores populares



Chile adoptó una forma de Estado nacional centralizado a partir de la sanción de la Constitución en 1833.

GLOSARIO

***Guano:** Deposición de aves marinas que sirve como fertilizante. Las principales áreas de extracción de este abono natural se encuentran en las costas e islas del Pacífico peruano.



La aspiración común de los patriotas americanos al terminar las guerras de Independencia fue la formación de Estados que construyeran un orden político nuevo. Sin embargo, ese proceso resultó complejo y estuvo atravesado por tensiones de toda índole.

Los modelos de organización

Aunque durante las guerras de Independencia se pensó la posibilidad de sustituir el orden colonial español por una forma política monárquica, al terminar esos procesos en todas las regiones prevaleció el **modelo republicano** como forma político-institucional. Sin embargo, existieron profundas **diferencias internas** acerca de qué características debían tener esas nuevas repúblicas. Los desacuerdos giraban en torno de los modelos republicanos **centralistas**, con un Poder Ejecutivo fuerte, con autoridad sobre las diferentes regiones del país; y los modelos **federales** o **confederados**, que pensaban un Poder Ejecutivo central con atribuciones limitadas y autoridades regionales o provinciales con mayor autonomía.

Estos desacuerdos hicieron difícil la construcción de un orden institucional estable y, en muchos casos, demoraron la aprobación de constituciones legislativas. En la mayoría de los países latinoamericanos, los desacuerdos se expresaron en la forma de **guerras civiles**, que pusieron en evidencia profundos cambios en las relaciones regionales, la aparición de nuevos sectores dominantes y, sobre todo, la notable irrupción de los sectores populares como protagonistas de los procesos políticos.

Liberales y conservadores

Una gran parte de las **guerras civiles latinoamericanas** de la primera mitad del siglo XIX se produjeron entre grupos "conservadores" y "liberales". Los primeros buscaban mantener las jerarquías sociales tradicionales, mientras que los segundos propiciaban la introducción de derechos individuales. Asimismo, estas denominaciones expresaban conflictos regionales, en los cuales cada región disputaba por convertirse en la dominante en el nuevo e institucionalizado país.

En la mayoría de las regiones, los conflictos políticos y las guerras civiles perduraron hasta mediados del siglo XIX. En **México**, a esa gran inestabilidad política se sumaron frecuentes conflictos con los indígenas, y los problemas territoriales que tenía ese naciente país con los Estados Unidos, frente al cual perdió gran parte de su extensión. **Perú** inició una etapa de relativa paz política recién después de 1850, sostenida por la prosperidad económica que le dio la explotación del **guano*** que era exportado como fertilizante.

El caso del **Brasil** es notablemente distinto al del resto de Latinoamérica, ya que la independencia fue proclamada por Pedro I, hijo del rey de Portugal, que estableció una monarquía constitucional. Obtuvo un rápido reconocimiento como un Estado autónomo gracias a la mediación de Inglaterra y mantuvo los **vínculos económicos tradicionales**, aunque a través del comercio libre.

El general Antonio López de Santa Anna fue presidente de México en once ocasiones, entre 1833 y 1855.

Los nuevos sectores dominantes

El proceso revolucionario de la primera mitad del siglo XIX hizo que los grupos de grandes comerciantes monopólicos, que habían dominado social y económicamente la época colonial, fueran desplazados por los **propietarios de tierras**. Este último grupo fue beneficiado por el establecimiento del libre mercado, la confiscación de propiedades realistas y la exportación ventajosa de **materias primas***

En las décadas posteriores a 1820, el sector de la economía que más creció fue el de las **exportaciones ganaderas**, ya que no requería de grandes inversiones de capital o de mano de obra especializada. La carne salada era exportada como alimento de bajo costo que los dueños de plantaciones utilizaban para su personal en los países donde aún existía la esclavitud. Los cueros y la grasa, utilizada como lubricante, tenían mercados en diversas regiones americanas y europeas.

La irrupción de los sectores populares

Las guerras de Independencia hicieron que los **sectores populares** se incorporasen a la vida política. Estos grupos estaban formados por trabajadores urbanos y rurales que, en muchos casos, pertenecían a las antiguas castas, como zambos y mulatos.

Movilizados en **milicias** los sectores populares se convirtieron en un actor fundamental de los procesos políticos del período independiente, ya que los distintos sectores de la élite debían contar con su apoyo para el triunfo de sus respectivos modelos republicanos. Entre los jefes y las tropas milicianas se establecían **vínculos de lealtad personal** que implicaban cierta reciprocidad, aunque no igualdad. El **caudillo** o líder ofrecía a su tropa seguridad, regularidad en el pago de sueldos y la promesa de trabajo o propiedad de parcelas en el campo.

Los caudillos eran en general **miembros de la élite**, con cierta posición social y económica que les permitía alimentar y armar a sus milicias. La fuerza de cada caudillo se media por el número y la lealtad de sus hombres, y también por la **capacidad de movilizar** a otros caudillos aliados. Las bases de poder de los caudillos eran las regiones geográficas donde estaban establecidos, poseían sus tierras y gozaban de prestigio social.

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

- Lean el siguiente texto y luego respondan las consignas:

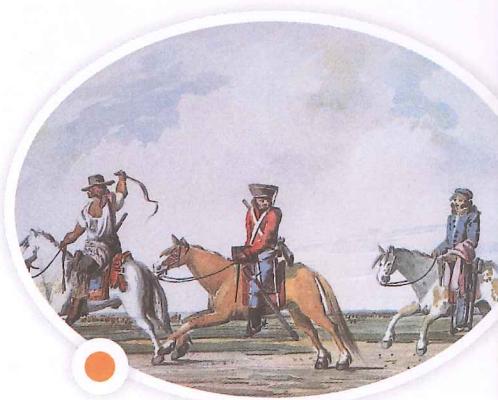
"Las guerras de Independencia contribuyeron a cambiar las relaciones existentes entre los diferentes sectores de la sociedad hispanoamericana. La fragmentación del poder político, la militarización de la sociedad y la movilización, a causa de la guerra, de recursos y, sobre todo, de hombres comportaron que el viejo orden social no se restableciera jamás. Las relaciones sociales también se vieron profundamente afectadas por una nueva ideología liberal e igualitaria que rechazaba la característica sociedad jerarquizada del período colonial y que aspiraba a integrar los diferentes grupos sociales y étnicos en una sociedad nacional a fin de reforzar la unidad de los nuevos Estados".

HALPERÍN DONGHI, Tulio, Economía y sociedad, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, tomo IV, Barcelona, Crítica, 1991 (adaptación).

- ¿Qué cambios políticos y económicos favorecieron la formación de nuevos sectores dominantes en el período posterior a la revolución?
- ¿Qué características adoptaron las relaciones entre las élites y los sectores populares?
- ¿Por qué las guerras de Independencia contribuyeron a este cambio social?
- ¿Qué significa "fragmentación del poder político"? Ejemplifiquen con temas estudiados.

GLOSARIO

***Materia prima:** Sustancia natural extraída de la naturaleza y que se utiliza posteriormente para elaborar un producto manufacturado o industrial.



Las milicias populares comandadas por los caudillos se transformaron en actores sociales determinantes durante las guerras civiles latinoamericanas.

2. Los conflictos internos en el Río de la Plata

Claves

- Autonomías provinciales
- Unitarios y federales
- Reformas rivadavianas
- Librecambio y protecciónismo

A partir de la disolución de las autoridades centrales en 1820, comenzó un período de cruentos enfrentamientos internos que se prolongó por tres décadas. Las provincias se organizaron como entidades autónomas y delinearon corrientes que defendían distintas concepciones sobre la reunificación y organización nacionales.

Las autonomías provinciales

Luego de la batalla de Cepeda, el Directorio se disolvió y las Provincias Unidas del Río de la Plata dejaron de tener un gobierno central. A partir de entonces, cada región se organizó como una **entidad autónoma**, es decir, dictaba sus **propias leyes** y elegía a su **gobierno** sin responder a ninguna otra autoridad nacional.

Estas autonomías provinciales se construyeron a partir de los profundos cambios políticos, económicos y sociales, experimentados durante los procesos de revolución e independencia del orden colonial español. La decadencia de los antiguos circuitos comerciales y productivos (como el que los vinculaba con el mercado de Potosí durante la colonia) y la aparición de nuevos circuitos, relacionados con el comercio con Inglaterra o especializados en producir para otros mercados, desplazaron del poder económico y social a las antiguas élites. En su reemplazo, los hacendados y los comerciantes ligados a la exportación conformaron los **nuevos sectores dominantes** de la sociedad. Algunos de ellos se convirtieron en indiscutidos caudillos que defendieron distintas concepciones de la organización nacional y, al igual que en otros países de América latina, expresaron los intereses de las diferentes regiones y áreas económicas nacionales.

MIENTRAS TANTO

Mientras en el Río de la Plata se producía la disolución de las Provincias Unidas del Río de la Plata, en Europa iniciaba la primera oleada revolucionaria burguesa contra el absolutismo.

A pesar de los conflictos y guerras civiles del período, gradualmente cada provincia organizó sus instituciones, mediante la sanción de **estatutos** o **constituciones** locales. Con diferencias de forma y nombre, estas normas dieron marco legal a las autonomías y reflejaron el principio de la división de poderes: un **gobernador** (Poder Ejecutivo), una **Junta de Representantes** o **Legislatura** (Poder Legislativo) y **tribunales de justicia y jueces** (Poder Judicial). Por ejemplo, la provincia de Córdoba dictó el *Reglamento Provisional de la Provincia* (1821); Catamarca, el *Reglamento Constitucional* (1823) y Entre Ríos, el *Estatuto Constitucional* (1822).

Los gauchos eran la mano de obra utilizada por los caudillos en sus estancias y los principales integrantes de las milicias rurales y urbanas.



La división entre unitarios y federales

La disolución de la autoridad central fue una expresión de las profundas diferencias políticas alrededor de la forma de organización nacional que debían adoptar las Provincias Unidas. La falta de acuerdo fue delineando dos grandes tendencias políticas: los unitarios y los federales. Estas tendencias estaban presentes en cada región y expresaban también desacuerdos sobre las políticas comerciales y económicas que debía seguir el país.

Los **unitarios** mostraban una tendencia que provenía del centralismo del período anterior. Eran partidarios de una organización institucional que contara con un **poder central fuerte**, ya que veían en las autonomías provinciales una amenaza a la estabilidad y al orden del Estado. Las provincias debían ser únicamente divisiones administrativas dentro de un Estado y, sus autoridades, estar designadas por un gobierno nacional. Los unitarios defendían también el **libre-cambio*** y privilegiaban la vinculación con el mercado exterior y el puerto de Buenos Aires, cuyos recursos aduaneros debían ser administrados por el poder central. Si bien muchos unitarios eran porteños, también hubo partidarios de esta tendencia en la mayoría de las provincias del Interior, en especial, entre los miembros de las élites que tenían estrechas vinculaciones comerciales con Buenos Aires.

Los **fедерales**, por su parte, defendían un modelo de organización política basado en las **autonomías provinciales**. Sostenían el principio de que cada provincia debía contar con sus propios gobiernos elegidos localmente y que las autoridades nacionales debían tener limitado su poder a las cuestiones de interés general, por ejemplo, las relaciones diplomáticas con otros países. Desde el punto de vista económico, sin embargo, había grandes diferencias dentro de la corriente federal. Los federales de las provincias del Interior defendían una política económica **proteccionista***, que favorecía a las economías regionales y distribuyera los ingresos aduaneros entre todas ellas. Los federales de Buenos Aires, por su parte, eran partidarios del librecomercio con el exterior y defendían la preeminencia de su puerto, cuyos ingresos de aduana debían ser aprovechados y administrados únicamente por la provincia. Los federales de las provincias del Litoral también eran partidarios del libre comercio, pero sobre la base de la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay, y de la apertura de puertos en sus costas, para desarrollar sus economías con independencia de Buenos Aires.

Durante la primera mitad del siglo XIX, estas posturas políticas se expresaron de distinta forma a través de diferentes y heterogéneas alianzas y enfrentamientos.



Combate de caballería en la época de Rosas,
óleo de Carlos Morel, 1830.

*GLOSARIO

***Librecambio:** Política aduanera que favorece el ingreso de mercaderías importadas, a las que se cobra aranceles bajos.

***Proteccionismo:** Política aduanera que restringe el ingreso de las mercaderías extranjeras o cobra altos aranceles a los productos que compiten con la producción local, para protegerla.

ACTIVIDADES

Definición de conceptos

1.a. Definan con sus propias palabras los siguientes conceptos:

- autonomía provincial • caudillos • unitarismo • federalismo.

b. Escriban un texto explicativo que incluya y relacione los conceptos que definieron.

La provincia de Buenos Aires



Martín Rodríguez fue gobernador de la provincia de Buenos Aires entre 1820 y 1824.

Después de la batalla de Cepeda, se enfrentaron en la provincia de Buenos Aires distintos grupos que buscaban hacerse del poder. Finalmente, el 26 de septiembre de 1820, los principales **hacendados** y **comerciantes** acordaron restablecer el orden bonaerense y eligieron como gobernador al general **Martín Rodríguez**, figura respetada por su participación en las luchas por la Independencia en las tierras del Río de la Plata.

Lo más importante para los sectores dominantes era aprovechar los recursos económicos de la provincia, especialmente los provenientes de la **Aduana**. El puerto de Buenos Aires se había transformado en uno de los espacios más dinámicos del período independiente ya que por allí circulaban mercancías producidas en distintas partes del país hacia los mercados de exportación y, a la vez, ingresaban los productos extranjeros que eran distribuidos en el Interior. La riqueza proveniente de los impuestos cobrados al comercio exterior permitió a la provincia encarar numerosas obras de infraestructura y diversificar sus actividades productivas y comerciales.

Las reformas rivadavianas

El gobernador Martín Rodríguez impulsó una serie de reformas en todos los ámbitos de gobierno que tuvieron a **Bernardino Rivadavia**, ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, como su principal promotor.

En lo político, se decretó la **supresión de los cabildos** de Buenos Aires y Luján, y la adopción de un único cuerpo legislativo denominado **Junta de Representantes**. Este organismo funcionaba bajo el sistema de **sufragio universal masculino** y director, lo que ponía fin al antiguo sistema colonial de representación indirecta y limitada a una parte de la población. Esto implicó que el estatus de vecino-propietario desapareciese de la legislación definitivamente. También se reorganizó el sistema judicial, administrado por **cinco jueces de primera instancia** (dos en la ciudad y tres en la campaña) y los jueces de paz en las zonas rurales.

En el ámbito religioso, la *Reforma General del Orden Eclesiástico* modificó las relaciones entre el poder civil y los sacerdotes, ya que se abolió el diezmo, se eliminó el fuero judicial sacerdotal y se registraron públicamente los bienes de la Iglesia. Al mismo tiempo, el gobierno suprimió algunas órdenes religiosas, como la de los recoletos, cuyos bienes pasaron a manos del Estado provincial.

En educación, se crearon nuevas instituciones, como la Universidad de Buenos Aires, en 1821, y la primera escuela para niñas, administrada por la recién fundada **Sociedad de Beneficencia**. El antiguo Colegio Real de San Carlos (hoy Colegio Nacional de Buenos Aires) se reorganizó como institución preparatoria para los cursos universitarios.

Durante la gobernación de Martín Rodríguez, la provincia de Buenos Aires experimentó también una intensa vida cultural, estimulada por reglamentaciones y disposiciones que favorecieron la libertad de prensa, opinión y educación. Además, aparecieron y circularon nuevos periódicos, muchos de los cuales fueron promovidos por asociaciones culturales.

El Cementerio de la Recoleta fue creado a instancias de Bernardino Rivadavia en 1822, y se convirtió en el primer predio público de estas características.



La política económica

Las medidas económicas del gobierno de Martín Rodríguez buscaron promover la economía bonaerense, integrándola a los **mercados exteriores**. La bonanza financiera de esos años llevó a muchos contemporáneos, especialmente hacendados y comerciantes, a referirse al quinquenio 1820-1825 como la época de la "feliz experiencia".

La creación del **Banco de Descuentos** y la **Bolsa Mercantil** promovió las operaciones financieras y comerciales de la región. También se impulsó la **expansión de la frontera**, para incorporar nuevas tierras a la producción, y la importación de ganado ovino, para diversificar la **producción agropecuaria**.

Las relaciones con Gran Bretaña se intensificaron, gracias a la negociación de un **Tratado de Comercio** (firmado en 1825 por el general Juan Gregorio de Las Heras, sucesor de Rodríguez en la gobernación), que reconocía la independencia de las Provincias Unidas. Por ese tratado, Buenos Aires se convirtió formalmente en exportadora de bienes primarios de origen rural y en compradora de bienes manufacturados británicos.

También se contrató un **empréstito*** de cinco millones de pesos fuertes con la banca *Baring Brothers* de Londres, para realizar obras de infraestructura en el puerto y la ciudad. Este empréstito, que se convirtió en la primera **deuda externa** del país, tuvo además un efecto sobre la estructura de propiedad de la provincia y el desarrollo de las actividades ganaderas. El Estado provincial garantizó el empréstito con tierras fiscales, las cuales no podían ser vendidas hasta que se cancelara la deuda. La provincia, entonces, creó el sistema de **enfiteusis**, por el cual se arrendaban (alquilaban) a particulares las tierras públicas por veinte años a cambio de un **canón*** fijo. Quienes arrendaron las tierras, los enfiteutas, aprovecharon así el crecimiento de las actividades de exportación y acrecentaron su riqueza gracias a costos fijos de alquiler.



El Matadero, acuarela de Carlos Enrique Pellegrini, 1830.

ACTIVIDADES

Análisis de procesos y de ideas

1. Enumeren las medidas rivadavianas en materia económica. Analicen la relación con los intereses británicos y sus consecuencias.
2. Lean el siguiente párrafo. Luego expliquen qué papel desempeñaba Gran Bretaña en el Río de la Plata, según la opinión del autor:

"Muy del gusto de los ingleses, por ejemplo, la interpretación que [...] trata de resumir los conflictos argentinos como el resultado de la lucha de intereses domésticos: el latifundista rural y el porteño aduanero. ¿Es que no hay un tercer factor obrando en la disidencia por lo menos? [...]. Para eludir la responsabilidad de

los verdaderos instigadores las revoluciones se explican como simples explosiones pasionales y ocurren sin que nadie provea fondos, municiones, armas [...] rastreando las huellas del dinero se puede llegar a descubrir a los principales movilizadores revolucionarios. En el transcurso de los años 1820-1830, los ingleses crean un banco emisor para manejar discrecionalmente la economía de las Provincias Unidas []. Nos endosan un empréstito ficticio con el que encadenan las finanzas locales y se aseguran bases comerciales y militares, seccionando a su entera voluntad los territorios".

SCALABRINI ORTIZ, Raúl, *Política británica en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1940.

Los acuerdos interprovinciales



Francisco Ramírez firmó el Tratado del Pilar en representación de Entre Ríos sin el consentimiento de Artigas, situación que derivó en el rompimiento de relaciones entre ambos caudillos.

Las relaciones entre las provincias autónomas se regularon a través de **pactos** o **tratados interprovinciales**. En todos ellos se establecían relaciones de paz y colaboración mutua, al mismo tiempo que se afirmaba la voluntad futura de constituir una **unión nacional**.

Uno de los primeros pactos fue el **Tratado del Pilar**, firmado en febrero de 1820 entre Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos, para restablecer la paz tras la caída del Directorio. Las provincias se reconocían mutuamente como autónomas y aseguraban la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay para los buques de las tres regiones. En enero de 1822, las mismas provincias y Corrientes, firmaron el **Tratado del Cuadrilátero**, que incluía una cláusula defensivo-ofensiva ante eventuales ataques de potencias extranjeras, en especial, portugueses o brasileños.

En 1824, las provincias retomaron el proyecto de unificación nacional y organizaron un **Congreso Constituyente** que contó con mayoría de diputados bonaerenses de posición centralista o unitaria. Esto ocurrió porque la elección de representantes se realizaba de manera proporcional a los habitantes, y Buenos Aires era la región más poblada. Al año siguiente, se aprobó una **Ley Fundamental**, que establecía que la Constitución debería ser aprobada por todas las provincias antes de entrar en vigencia. Hasta tanto se formase un gobierno nacional, esa ley ponía en manos del gobernador de Buenos Aires la representación internacional de las provincias, como **encargado de las relaciones exteriores y la guerra**.

La guerra con el Brasil

Como vieron en el capítulo 3, el Imperio del Brasil había anexado a la Banda Oriental con el nombre de Provincia Cisplatina. Algunos oficiales que habían combatido bajo las órdenes de Artigas, organizaron una expedición libertaria desde Buenos Aires, conocida como los **Treinta y Tres Orientales**.

En 1825, desembarcaron en tierra oriental e iniciaron la guerra contra los ocupantes brasileños con el respaldo de amplios sectores populares. Algunos representantes orientales lograron reunirse en un congreso, en la localidad de La Florida, y ratificar su pertenencia a las Provincias Unidas. Tras el triunfo patriota en la batalla de Sarandí, el Congreso Constituyente reunido en Buenos Aires reconoció esa declaración y aceptó que diputados orientales se incorporaran a él. Ante esta decisión, el Brasil declaró inmediatamente la guerra a las Provincias Unidas.

La guerra se extendió por más de dos años. Aunque las Provincias Unidas tuvieron un notorio triunfo en la batalla de **Ituzaingó** en 1827, las hostilidades navales y terrestres se profundizaron. La guerra provocó graves perjuicios a los intereses económicos de terratenientes y comerciantes (locales y extranjeros), quienes presionaron a las autoridades de Buenos Aires para el cese de las hostilidades.



La Batalla de Juncal, óleo de José Murature, conmemora el enfrentamiento naval de la flota patriota contra las fuerzas brasileñas en el Río de la Plata, en 1827.

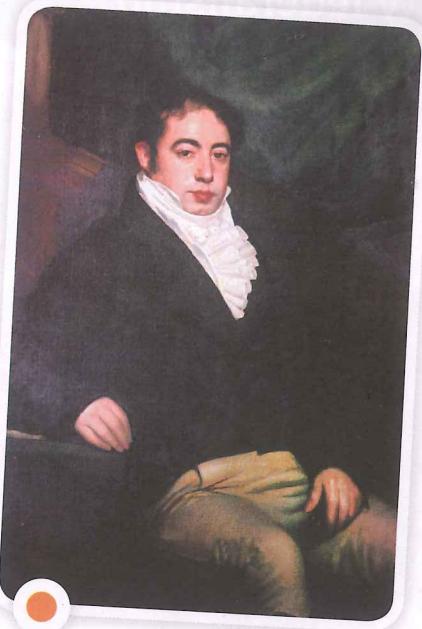
La presidencia de Rivadavia

A comienzos de 1826, el Congreso Constituyente dictó la llamada **Ley de Presidencia**, que estableció un Poder Ejecutivo nacional para hacer frente a la guerra con el Brasil. Los diputados, mayoritariamente unitarios, nombraron a Bernardino Rivadavia para ocupar la primera magistratura. Su presidencia estuvo marcada por el conflicto bélico externo y también por fuertes oposiciones internas, tanto en las provincias del Interior como en Buenos Aires.

En el **Interior**, la resistencia al modelo unitario rivadaviano se centró en la defensa de las autonomías provinciales y del federalismo. El conflicto estalló abiertamente cuando el gobierno nacional envió al general **Gregorio Aráoz de Lamadrid** a reclutar tropas en el Interior para enviarlas a la guerra contra el Brasil. Ante las resistencias que encontró, Lamadrid derrocó al gobernador de Tucumán, lo que reinició la **guerra civil** en todo el territorio. En ese contexto, la mayoría de las provincias se negó a contribuir a la formación del ejército nacional, por considerar que era un instrumento de la política centralista, al igual que lo había sido en tiempos del Directorio.

En **Buenos Aires**, la oposición a Rivadavia creció a raíz de la **Ley de Capitalización**. Esta ley declaraba a la ciudad de Buenos Aires (y una extensa franja costera desde Tigre hasta Ensenada) como territorio de la capital nacional. La provincia perdía así los recursos aduaneros y el control del comercio exterior, que pasaban a estar en manos del gobierno central de la Nación. Además, la provincia perdía su autonomía al no tener autoridades propias. Esto llevó a que los estancieros y otros grupos de la élite se distanciaran irreversiblemente del gobierno central.

La oposición generalizada a las medidas políticas rivadavianas se acentuó con el dictado de una Constitución unitaria (1826) que fue rechazada por las provincias. Rivadavia intentó entonces acelerar el establecimiento de la paz con el Brasil, aceptando todas sus condiciones, para centrarse en los conflictos internos. Sin embargo, esta decisión debilitó aún más su posición política y debió renunciar a la presidencia.



Bernardino Rivadavia ocupó la presidencia entre febrero de 1826 y junio de 1827.

ACTIVIDADES

Análisis de fuentes

1. Lean los siguientes fragmentos de la Constitución Argentina de 1826. Luego, resuelvan las consignas:

“Sección III. DE LA FORMA DE GOBIERNO

7. La nación argentina adopta para su gobierno la forma representativa, republicana, consolidada en unidad de régimen [...].

Sección IV. DEL PODER LEGISLATIVO

10. La Cámara de Representantes se compondrá de dos diputados elegidos por nombramiento directo de los pueblos, y a simple pluralidad de sufragios, en la proporción de uno por quince mil habitantes [].

15. Ninguno podrá ser representante, sin que tenga las calidades de siete años de ciudadano antes de su nombramiento: veinte y cinco años cumplidos: un capital de cuatro mil pesos; o en su defecto, profesión, arte, u oficio útil [].

Sección VII. DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

130. En cada provincia habrá un gobernador que la rija, bajo la inmediata dependencia del Presidente de la Repùblica [].

132. El Presidente nombra los gobernadores de las provincias, a propuesta en terna de los consejos de administración”.

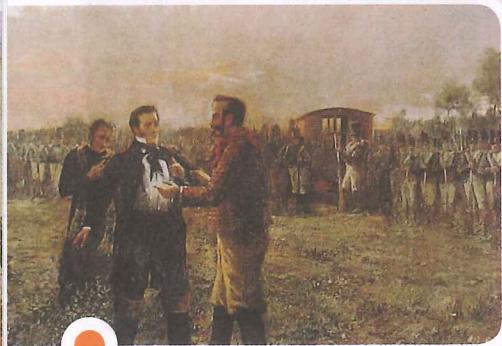
- a. Analicen por qué la Constitución de 1826 fue rechazada por las provincias.
b. Expliquen por qué se opuso a su mandato específicamente la provincia de Buenos Aires.

- c. Subrayen los pasajes del texto que reflejen el carácter centralista y elitista de la constitución.

3. La guerra civil entre centralismo y federalismo

Claves

- Guerras civiles
- Liga del Interior
- Pacto Federal



El fusilamiento de Dorrego, óleo de Antonio Ballerini. Los federales comenzaron a llamar "salvajes" a los unitarios por haber ejecutado sin juicio alguno al gobernador.

El período comprendido entre 1827 y 1835 se caracterizó por sucesivos conflictos armados relacionados con los diferentes proyectos de país que defendían los unitarios y los federales. Se produjeron tanto entre las provincias como dentro de ellas, especialmente en Buenos Aires.

El fin de la experiencia presidencial

El rechazo de las provincias a la Constitución centralista y la difícil situación ante la guerra del Brasil provocaron la renuncia de Rivadavia a la presidencia de la Nación en junio de 1827. El Congreso Constituyente nombró provisoriamente en el cargo a Vicente López y Planes, pero al no contar con el apoyo provincial, debió abandonar el cargo.

En este contexto, las autoridades nacionales se disolvieron y se restituyeron las plenas autonomías a las provincias. Solo el manejo de la guerra y las relaciones internacionales quedó a cargo de Buenos Aires; finalizó así uno más de los infructuosos intentos de alcanzar la reunificación nacional por vía pacífica.

Las disputas bonaerenses

El 13 de agosto de 1827, la Legislatura bonaerense eligió como gobernador a **Manuel Dorrego**, reconocido representante del federalismo porteño, que contaba, además, con respaldo de los **sectores populares urbanos**. Dorrego debió afrontar tanto la oposición de los unitarios porteños como la de los federales del Interior, que desconfiaban de los intereses del flamante gobernador.

La situación política se complicó cuando Dorrego, aceptando la mediación británica, pactó la **paz con el Brasil** y reconoció la independencia de la Banda Oriental (que adoptó desde entonces el nombre de República Oriental del Uruguay).

Este acuerdo representó un triunfo para los intereses comerciales británicos que lograron, simultáneamente, la **atomización*** del poder regional, un nuevo mercado y más puertos de acceso para su comercio. Sin embargo, para la opinión pública y los grupos militares que habían combatido en la guerra, la paz fue recibida como una humillación. En este contexto, el general unitario **Juan Lavalle** marchó con sus tropas desde la Banda Oriental hacia Buenos Aires donde derrocó a Dorrego y, finalmente, lo fusiló sin juicio previo. Este acontecimiento representó un escándalo en la política nacional y, hasta el día de hoy, es uno de los momentos más controvertidos de la historia del país.

El **fusilamiento de Dorrego** agravó las tensiones entre unitarios y federales. **Eustanislao López**, gobernador de Santa Fe, y **Juan Manuel de Rosas**, comandante militar de la campaña de Buenos Aires, se aliaron para enfrentar a las fuerzas unitarias asentadas en la provincia. La derrota de los unitarios llegó en junio de 1829 y se ratificó con la firma de los pactos de **Cañuelas y Barracas**, por los cuales Lavalle accedió a abandonar la provincia bonaerense y Juan José Viamonte fue designado gobernador de manera provisoria.

Finalmente, el 8 de diciembre de 1829, la Legislatura designó a Juan Manuel de Rosas como gobernador provincial.

El general Juan Lavalle tomó el poder de Buenos Aires por la fuerza y contó con el respaldo de algunos sectores rivadavianos y unitarios.

La Liga del Interior y el Pacto Federal

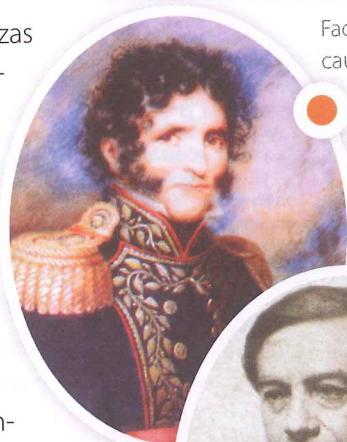
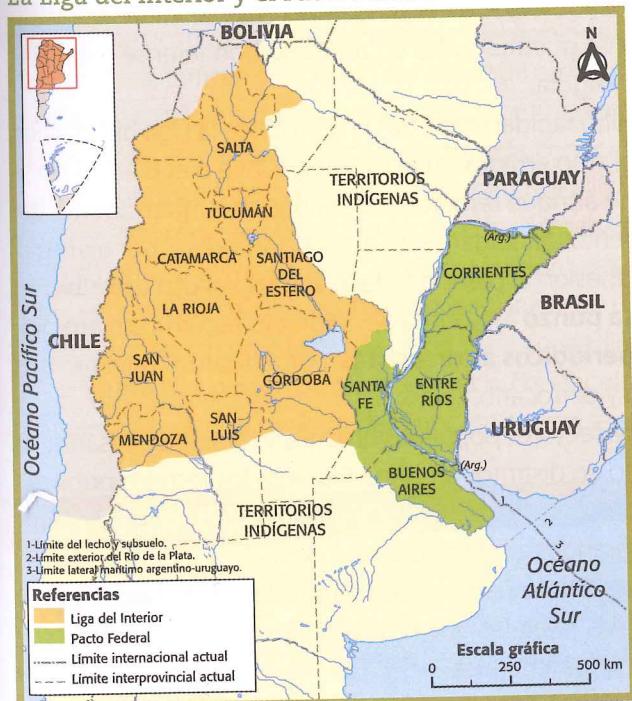
En el Interior, el general unitario **José María Paz** dirigió sus tropas contra las fuerzas federales. Primero derrotó al gobernador de Córdoba, Juan Bautista Bustos, y luego al caudillo riojano Facundo Quiroga. Despues, impuso gobiernos controlados por los unitarios en las provincias de Córdoba, Tucumán, Salta, Mendoza, San Juan, San Luis, La Rioja, Santiago del Estero y Catamarca. En julio de 1830, estas provincias formaron una alianza militar denominada **Liga del Interior o Unitaria**, y designaron a Paz como "jefe supremo militar".

En enero de 1831, los gobiernos de Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires firmaron el **Pacto Federal** y unieron sus fuerzas para enfrentar a los ejércitos unitarios. El general Paz fue sorprendido por sus enemigos, en mayo de ese mismo año, mientras supervisaba el terreno donde proyectaba enfrentar al caudillo santafesino Estanislao López. La captura y posterior encarcelamiento del líder unitario afectó el desenvolvimiento de la Liga y, finalmente, en 1832, todas las provincias terminaron adhiriendo al Pacto Federal estableciendo un **status quo*** que fue predominante durante las siguientes dos décadas.

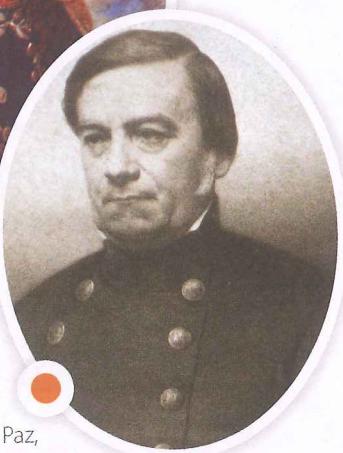
El Pacto Federal aseguraba la **autonomía de las provincias** y preveía la realización de un **Congreso Constituyente** para organizar el país de acuerdo con el modelo federal. Sin embargo, a pesar de que los federales controlaban todas las provincias, el congreso previsto no se reunió hasta la década de 1850.

La principal razón del retraso de la organización constitucional era la oposición del gobernador bonaerense Juan Manuel de Rosas, quien sostenía que el país no estaba aún preparado para un gobierno nacional. El escenario de las autonomías provinciales sin un gobierno nacional favorecía a Buenos Aires, que gracias a su prosperidad económica, producto a su vez de sus ingresos de aduana, podía ejercer influencia y controlar al resto de las provincias, a la vez que mantenía la representación externa en sus manos.

La Liga del Interior y el Pacto Federal



Facundo Quiroga,
caudillo federal.



José María Paz,
caudillo unitario.

*GLOSARIO

***Status quo:** Expresión del latín que se utiliza para hacer referencia a un estado de situación preciso en un momento determinado.

ACTIVIDADES

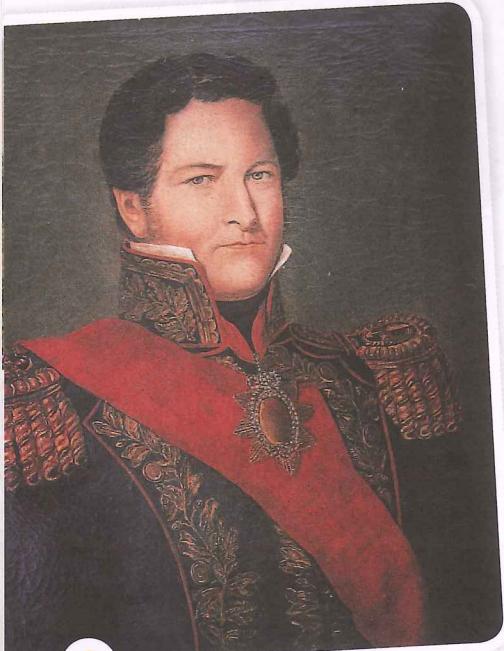
Análisis de cartografía

- Observen** el mapa e **indiquen** qué provincias se encontraban dentro de la coalición unitaria y cuáles dentro del bando federal.
- Averigüen** qué comunidades originarias se asentaban en los denominados "territorios indígenas" en la primera mitad del siglo xix.
- Reflexionen** en clase sobre las diferencias y semejanzas que encuentran entre este mapa y la división administrativa de la República Argentina en la actualidad.

4. El federalismo bonaerense y rosista

Claves

- Gobiernos de Rosas
- Facultades extraordinarias
- Campaña del Desierto
- Suma del poder público



Retrato de Juan Manuel de Rosas, óleo de Cayetano Descalzi.

Encarnación Ezcurra, esposa de Rosas, jugó un destacado papel en la organización de los apoyos políticos al gobernador.



Durante veintitrés años, la política de Buenos Aires estuvo dominada por la figura de Juan Manuel de Rosas. En sus últimos años de gobierno, la diferencia de opiniones en cuanto a la distribución de los ingresos de la Aduana porteña y la organización nacional lo distanciaron de sus aliados tradicionales en las provincias.

El primer gobierno de Rosas

El 6 diciembre de 1829, Juan Manuel de Rosas, dueño de estancias y saladeros, fue elegido gobernador de la provincia de Buenos Aires con el apoyo tanto de los **sectores populares urbanos y rurales** como de los sectores dominantes de **hacendados y comerciantes**.

En medio de los conflictos entre unitarios y federales, la Legislatura le concedió **facultades extraordinarias**, que consistían en el ejercicio conjunto de las funciones legislativas y ejecutivas y, además, en la posibilidad de suspender garantías y libertades individuales. Al mismo tiempo, como su llegada al gobierno había permitido el restablecimiento de las instituciones provinciales y logrado la estabilidad política, se le otorgó el título de **Restaurador de las Leyes**.

La consolidación del poder

Durante el primer gobierno de Rosas (1829-1833), la provincia de Buenos Aires vivió un período de prosperidad económica. La creciente y dinámica actividad ganadera, destinada principalmente a la exportación, y los recursos fiscales, que ingresaban por la Aduana, permitieron ordenar las **finanzas públicas**. Rosas priorizó el mantenimiento del orden político, el control de los gastos y la expansión económica bonaerense.

También reformó el Código de Comercio y el de Disciplina Militar, reglamentó la autoridad de los jueces de paz en la campaña, fundó nuevos pueblos y firmó acuerdos con los caciques indígenas, logrando tranquilidad en la frontera.

La bonanza económica le permitió incluso respaldar con ganado y armamento a sus **aliados federales** del Interior, expandiendo cada vez más su influencia y autoridad. En especial, el cese de las guerras civiles en territorio bonaerense reforzó el **apoyo popular** a su gobierno y figura.

La oposición unitaria se debilitó rápidamente tras la derrota de la Liga del Interior. Algunos partidarios del centralismo emigraron al Uruguay, Chile o el Brasil, y otros permanecieron en el territorio aunque temerosos de la posición intransigente del

gobernador. Rosas enfrentó decididamente a sus opositores y, por ejemplo, como símbolo de adhesión al partido federal, impuso el uso y exhibición pública de la **divisa punzó** (una cinta de color rojo oscuro). Los emigrados publicaron **periódicos antirrosistas** y organizaron movimientos para enfrentarlo y derrocarlo.

En cambio, los sectores populares urbanos y rurales expresaron su apoyo al rosismo en distintos ámbitos. Durante los festejos públicos de las fiestas patrias, se celebraba la victoria federal como una continuidad de los grandes acontecimientos de la Revolución de Mayo y la Independencia. Por su parte, en los carnavales era habitual la presentación de parodias teatrales que ridiculizaban a los unitarios en sus enfrentamientos contra los federales.

La incorporación de los territorios indígenas

Al finalizar su primer mandato como gobernador, la Legislatura bonaerense reelegió a Rosas, aunque sin renovarle el ejercicio de las facultades extraordinarias. El Restaurador rechazó el nombramiento en estas circunstancias y el cargo fue ocupado entonces por **Juan Ramón Balcarce**.

Entre 1833 y 1834, Rosas comandó la “**Campaña del Desierto**”, expedición militar al sur de la provincia, cuyo objetivo fue extender y asegurar la explotación ganadera incorporando tierras que hasta entonces estaban en manos de los pueblos indígenas.

Rosas conocía las costumbres de los indios, posición que le ayudó a pactar con algunos grupos que aceptaron el avance de los hacendados. Aquellos integrantes de la población originaria que permanecieron hostiles fueron enfrentados militarmente. De esta manera, se incorporaron a la producción ganadera unos 75.000 kilómetros cuadrados de territorio más allá de la tradicional frontera provincial del río Salado. Rosas regresó a la ciudad capital de su provincia con enorme prestigio, y logró el respaldo de la mayoría de los sectores federales bonaerenses y también provinciales, que se vieron aliviados con el alejamiento de los **malones***.

La Revolución de los Restauradores

El período de gobierno de Juan Ramón Balcarce se caracterizó por el retorno de la inestabilidad política en la provincia. La rivalidad se desató entre las dos tendencias del federalismo bonaerense: por un lado, los llamados **apostólicos** o partidarios de Rosas y, por otro, los **doctrinarios** u opositores, que se negaban a otorgar atribuciones extraordinarias de gobierno.

La lucha se reflejó en la prensa, con fuertes ataques que recrudecieron cuando el gobierno de Balcarce decidió iniciar un juicio contra el periódico rosista llamado *El Restaurador de las Leyes*. Los federales apostólicos aprovecharon la situación y, dirigidos por la esposa de Rosas, **Encarnación Ezcurra**, organizaron un levantamiento popular en octubre de 1833, conocido como **Revolución de los Restauradores**. Balcarce fue destituido y sus sucesores en el gobierno, Juan José Viamonte y Manuel Vicente Maza, tampoco lograron constituir un orden provincial.

En este período, los partidarios rosistas crearon la **Sociedad Popular Restauradora**, que disponía de una fuerza de choque armada, conocida como la Mazorca, que perseguía y denunciaba a los opositores. La Legislatura reelegió varias veces a Rosas como gobernador, pero él se negó a gobernar si no le otorgaban las facultades extraordinarias.

Finalmente, a comienzos de 1835, el asesinato del caudillo riojano Facundo Quiroga, perpetrado en Córdoba, hizo temer el inicio de una nueva guerra civil generalizada y, en estas circunstancias, la Legislatura concedió a Rosas la gobernación junto con la **suma del poder público**, es decir, con facultades legislativas, ejecutivas y judiciales. El segundo período de mandato rosista se extendió hasta 1852.

ACTIVIDADES

Análisis de imágenes e investigación

1. **Observen** la ilustración y **describan** con sus palabras la escena. ¿Cómo fue asesinado Facundo Quiroga?

2. **Averigüen** quiénes fueron acusados por el crimen del caudillo riojano y **sinteticen** cuáles fueron las principales consecuencias políticas de aquel acontecimiento.

GLOSARIO

***Malón:** Ataque inesperado de un grupo de indígenas que se produce con la intención de obtener provisiones a través del saqueo.



El asesinato de Facundo Quiroga en Barranca Yaco, en una ilustración de la época, realizada por Cayetano Descalzi.

Pellegrini, Morel, Pueyrredón: retratos de una época

Los artistas extranjeros que llegaron al Río de la Plata durante la primera mitad del siglo xix sintieron una gran atracción por estas tierras que aún conservaban atisbos de un pasado colonial. Además, también los **pintores** nacidos en el país realizaron una labor magnífica, tanto estética como documental, **reflejando las costumbres nacionales**, su idiosincrasia y cultura que combinaban elementos campestres con un perfil citadino único.

El ingeniero **Carlos Enrique Pellegrini** (1800-1875) se destacó como **pintor** y **retratista**. Oriundo de Francia, llegó al país a los 28 años y, como había poco empleo en su profesión, se asoció al litógrafo César Hipólito Bacle. Entre octubre de 1830 y septiembre de 1831, llegó a pintar alrededor de doscientas obras, y fue uno de los artistas que representó con más exactitud y exuberancia, en sus lienzos, el ambiente de la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores.

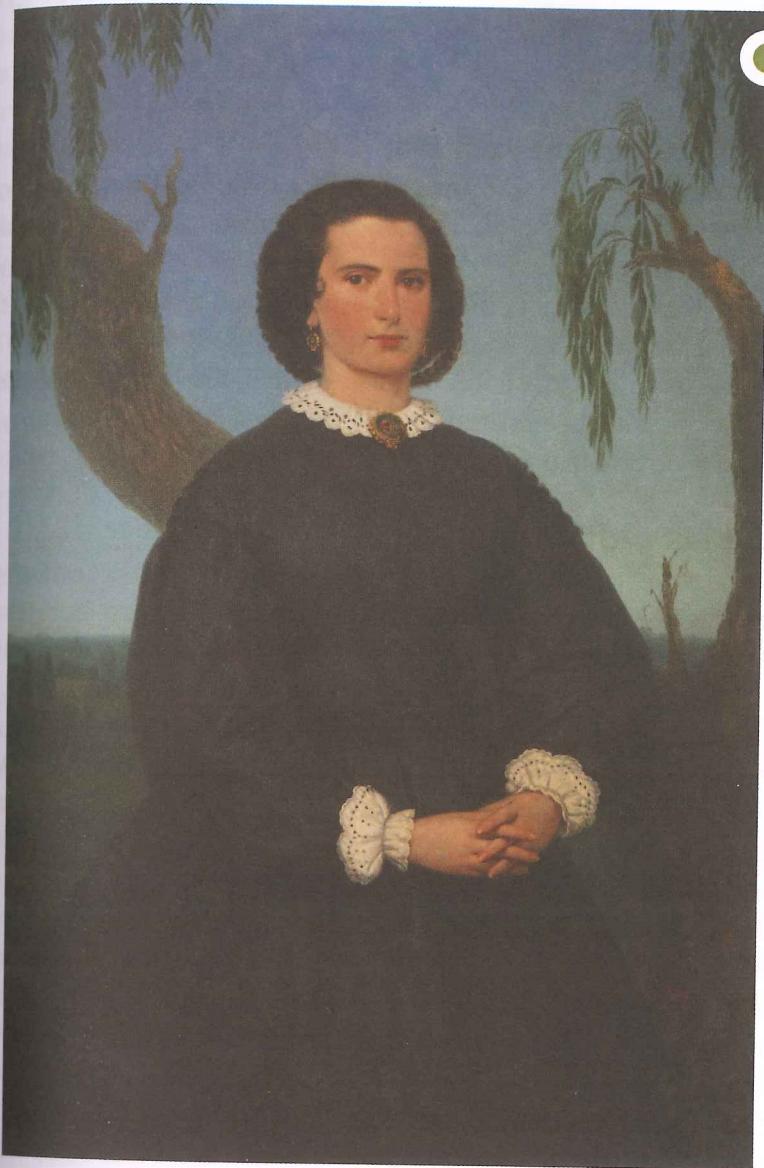


Minué, acuarela de Carlos Pellegrini, 1831.

En esta acuarela de 1831, Pellegrini retrata una escena cotidiana de la sociedad porteña de la época. El minué, la danza que se bailaba en las tertulias de Buenos Aires, fue plasmado por el pintor con corrección, equilibrio y una tonalidad que recorre los rojos como grandes protagonistas de la obra. Este recurso sutil del color, pero que aquí se vuelve también potente, envuelve al observador en la atmósfera del federalismo porteño y rosista.

Payada en una pulperia, óleo de Carlos Morel, 1840.

El pintor argentino **Carlos Morel** (1813-1894) representó esta escena en el interior de una **pulperia**. La mirada va de un personaje al otro, salvo por la figura del hombre que se agarra de un poste central, que obliga a una mirada vertical. Se observan **gauchos** y **soldados de Rosas** vestidos de colorados y también productos de uso cotidiano.



Retrato de Doña Josefa Sáenz Valiente, obra de Prilidiano Pueyrredón, 1866.
El Retrato de doña Josefa Sáenz Valiente, del pintor argentino **Prilidiano Pueyrredón** (1823-1870), muestra una figura femenina, vestida con traje de viuda, con el detalle blanco del cuello y el prendedor de mosaico. La dama aparece contra un sauce llorón, que es símbolo de la muerte. Las ramas lánguidas del árbol parecen querer abrazar a la protagonista y hay, detrás de ella, un cielo abierto, diáfano, quizás el de San Isidro, un paraje que estaba alejado de las construcciones tupidas del centro de Buenos Aires. Pueyrredón fue un gran **creador de atmósferas** y un **exquisito retratista**. Gracias a sus obras es posible imaginar cómo era Buenos Aires y sus alrededores a mediados del siglo xix.

ACTIVIDADES

Análisis de imágenes

1. **Observen** la imagen de la acuarela de Pellegrini y **resuelvan** las consignas:
 - a. ¿Cómo están ubicados los protagonistas del minué frente a las demás personas? ¿Hay dinamismo en los personajes o más bien se los nota estáticos?
 - b. La escena retratada por Pellegrini, ¿da sensación de fiesta alegre o de reunión formal? **Fundamenten** su respuesta.
2. **Observen** la obra de Morel y **comárenla** con la de Pellegrini. Luego **respondan** las siguientes preguntas:
 - a. ¿Cuál de los cuadros transmite mayor dinamismo? **Justifiquen** sus conclusiones.
 - b. ¿Qué diferentes sectores sociales retrató cada artista?
3. **Miren** atentamente el cuadro de Pueyrredón:
 - a. **Describan** la vestimenta, el estado de ánimo y el sector social al que creen que pertenecía Josefa Sáenz Valiente.
 - b. ¿Qué diferencias encuentran entre este retrato y las obras que lo preceden en esta sección? Para hacer la comparación, **tengan en cuenta** las tonalidades utilizadas por los tres artistas, si se trata de una imagen grupal o no, los sectores sociales a los que pertenecen los protagonistas y las actividades que realizan.
4. **Reflexionen** sobre la importancia histórica nacional de las obras realizadas por estos artistas del siglo xix.

5. Conflictos internos y externos

Claves

- Confederación rosista
- Intervención anglo-francesa
- Oposición en el Interior y el Litoral
- Caída de Rosas

Durante el segundo gobierno de Rosas, se agudizaron los conflictos internos. Los unitarios y federales doctrinarios conspiraban desde el exilio y los caudillos del Interior comenzaron a discrepar sobre las iniciativas políticas y económicas del gobernador bonaerense.

La autoridad política de Rosas

Juan Manuel de Rosas conservó las **formas republicanas de gobierno** y el voto siguió siendo considerado el principio fundamental de la legitimación del poder. Periódicamente, se realizaban elecciones para representantes de la Legislatura, la que a su vez reelegía a Rosas como gobernador. Sin embargo, su régimen político fue calificado como una **tiranía** por sus adversarios.

Con el uso de la "suma del poder público", que le permitía tomar medidas sin necesidad de dar cuentas ante la Legislatura, Rosas destituyó a todos los funcionarios civiles y militares que no gozaban de su plena confianza.

El rosismo y las provincias

Con la adhesión de todas las provincias al Pacto Federal, se conformó la **Confederación Argentina**, que delegaba en Buenos Aires, es decir, en Rosas, las relaciones exteriores y el mando de los ejércitos. Así, Rosas ejerció, de hecho, un **poder de alcance nacional**, sin que se hubiese aprobado una constitución.

Esta situación fue posible por la inexistencia, entre las fuerzas federales de las provincias, de una figura lo suficientemente fuerte y carismática que opacara a Juan Manuel de Rosas y, especialmente, por la posición dominante de Buenos Aires gracias a sus recursos económicos.

En 1835, Rosas promulgó una nueva **Ley de Aduanas**, haciendo uso tanto de sus facultades extraordinarias como gobernador bonaerense como de la delegación de la representación exterior de las provincias. Esta ley incluyó **medidas proteccionistas** en favor de las manufacturas del Interior, que eran solicitadas por varias provincias, a la vez que aumentaba considerablemente los ingresos de la Aduana porteña.

La ley prohibía importar productos que pudieran ser provistos por las provincias que formaban la Confederación (como cueros, maderas, latón, hierro y estaño, entre otros). Además, establecía un arancel del 25% para todas las mercaderías europeas en general, que se elevaba al 30% para los vinos y aceites y al 40% para ropa y calzado.

En 1837, estos aranceles se redujeron y desde 1838 volvieron a sus niveles anteriores. Esto significó dejar de lado el proteccionismo, por lo que nuevamente la importación de bienes manufacturados se vio beneficiada, en detrimento de las producciones provinciales.

Caravana de mulas viñateras, acuarela de Emerix Essex Vidal.



Bloqueo marítimo y coalición provincial

Desde 1834, Francia intentaba obtener de la Confederación un **tratado de comercio** similar al firmado con Inglaterra en 1825. La muerte del litógrafo y súbdito francés César Hipólito Bacle, encarcelado por negarse a formar parte de las milicias porteñas, sirvió de excusa para que, en 1838, naves francesas bloqueasen los puertos de la Confederación y ocupasen la isla Martín García. Este **bloqueo francés** fue bien recibido por distintos sectores opositores a Rosas. Por ejemplo, el caudillo oriental **Fructuoso Rivera**, que estaba enfrentado al presidente Manuel Oribe (aliado del gobernador bonaerense); los gobiernos de **Corrientes** y **Santa Fe** que reclamaban la libre navegación de los ríos y los **antirrosistas exiliados** en Montevideo que luchaban por el fin de la "tiranía". Con apoyo francés, el general **Juan Lavalle**, exiliado en Montevideo, organizó una fuerza compuesta por emigrados, conocida como Ejército Libertador, que desembarcó en las costas de Baradero con la esperanza de una insurrección porteña que no se produjo. Luego de eso marchó hacia el Norte, donde Lamadrid había logrado unir a Tucumán, Salta, La Rioja, Jujuy y Catamarca en la llamada **Coalición del Norte**, que en 1840 revocó la delegación de las relaciones exteriores otorgada a Rosas.

Rosas organizó sus fuerzas con el apoyo de los federales de Entre Ríos, Santiago del Estero y las provincias de Cuyo, y envió tropas al Interior, comandadas por Oribe. En Buenos Aires, reforzó la represión a los opositores, con numerosas ejecuciones y ataques de la Mazorca. El régimen rosista utilizó la denominación de "salvajes unitarios" contra todos los que, de una manera u otra, participaron de los movimientos opositores, a pesar de la gran diversidad política que existía entre los integrantes.

Al mismo tiempo, ante los perjuicios económicos provocados por el bloqueo, estableció negociaciones con los franceses. En 1840, firmó un acuerdo que les otorgaba ventajas comerciales similares a las de Gran Bretaña. Sin el apoyo de Francia, los ejércitos de la Coalición, tras algunas victorias iniciales, fueron finalmente derrotados en 1841, y Lavalle, asesinado en plena retirada en Jujuy.

La derrota de la Coalición del Norte consolidó a caudillos federales aliados a Rosas en las provincias del Interior, como **Felipe Ibarra** en Santiago del Estero y **Nazario Benavides** en San Juan.

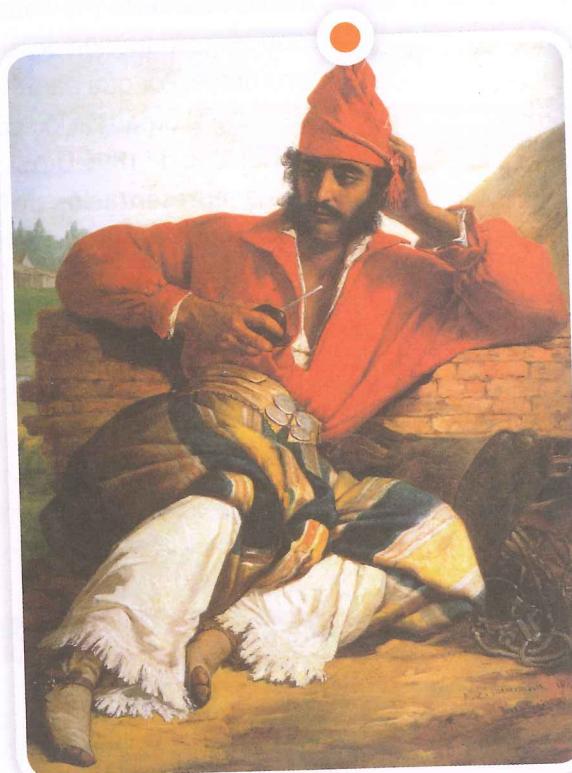
MIENTRAS TANTO

Mientras el general Juan Lavalle es acorralado y luego asesinado en Jujuy, el general Antonio López de Santa Anna asume la presidencia mexicana por sexta vez.



El general Gregorio Aráoz de Lamadrid fue un militar destacado de las guerras de la Independencia. Además, era uno de los principales líderes del unitarismo del Interior, caracterizado por Sarmiento como el "más valiente de los valientes".

Soldado de Rosas, óleo de Raymond Quinsac Monvoisin, 1842.



MIENTRAS TANTO

Mientras en las tierras del Río de la Plata finalizaba el bloqueo anglofrancés, en Europa se fundaba la Segunda República Francesa.

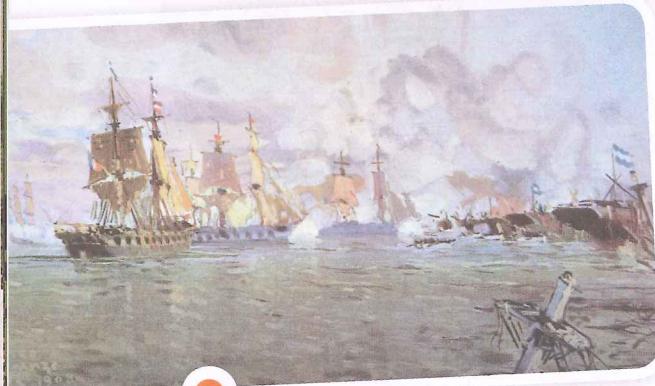
El bloqueo anglofrancés

Derrotada la Coalición del Norte, Rosas intervino a favor de su aliado oriental, **Manuel Oribe**, quien había sido desplazado por Rivera. En 1843, tropas orientales y de la Confederación iniciaron un prolongado **sitio a la ciudad de Montevideo**. Francia e Inglaterra presionaron al gobierno de Rosas para que levantase la medida, que perjudicaba los intereses comerciales de ambas potencias.

Rosas rechazó estas exigencias y reforzó el sitio de Montevideo con un **bloqueo naval** a su puerto.

En 1845, Francia e Inglaterra respondieron con un bloqueo naval a todos los puertos de la Confederación. Las fuerzas confederadas, dirigidas por el general Lucio Norberto Mansilla, intentaron cerrarles el paso en un recodo del río Paraná, la Vuelta de Obligado, formando una línea de veinticuatro embarcaciones unidas por cadenas. Los buques enemigos lograron destruir la barrera y remontar el río, pero las defensas nacionales impidieron los desembarcos en suelos santafesino y entrerriano.

El bloqueo se prolongó hasta 1848, provocando graves problemas económicos. Sin embargo, como no obtuvieron los resultados buscados, y ante la presión de sus propios comerciantes, Gran Bretaña y Francia pusieron fin a las hostilidades, y firmaron tratados de paz en 1849 y 1850.



La Vuelta de Obligado, óleo de Manuel Larravide.

La caída de Rosas

La provincia de **Corrientes** se levantó contra Rosas en el marco de la intervención anglo-francesa. Pero fue derrotada por fuerzas federales entrerrianas al mando de **Justo José de Urquiza**, principal caudillo del Litoral. En ese contexto, las diferencias entre la política de Rosas y los intereses litoraleños se hicieron más fuertes. El predominio del puerto y la Aduana de Buenos Aires perjudicaba en especial a Entre Ríos, donde la producción de lana venía en aumento, favorecida por la creciente demanda en Europa. Por otra parte, al no haber guerra interior, los argumentos de Rosas para demorar la organización constitucional del país perdían peso.

En mayo de 1851, Urquiza redactó una proclama en la que manifestaba que reasumía la **representación de las relaciones internacionales**, hasta entonces delegada en Buenos Aires, y reclamaba la convocatoria al **Congreso Constituyente** prevista en el Pacto Federal. Rosas rechazó el documento y Urquiza respondió formando el llamado **Ejército Grande** (aliado con el Brasil, el gobierno de Montevideo y los exiliados argentinos), que invadió el territorio bonaerense. El 3 de febrero de 1852, las tropas aliadas obtuvieron la victoria en la **batalla de Caseros** poniendo punto final a más de dos décadas de predominio rosista.

Juan Manuel de Rosas renunció a la gobernación y se exilió en Gran Bretaña hasta los últimos años de su vida. Terminaba así el período de guerras civiles entre unitarios y federales, y se iniciaba otro nuevo de luchas por la organización constitucional de la Nación.

ACTIVIDADES

Organización de la información

1. **Relean** los procesos históricos estudiados en las páginas 128 a 130.
2. **Elaboren** una lista de los conflictos e intereses que llevaron al fin de la Confederación rosista.

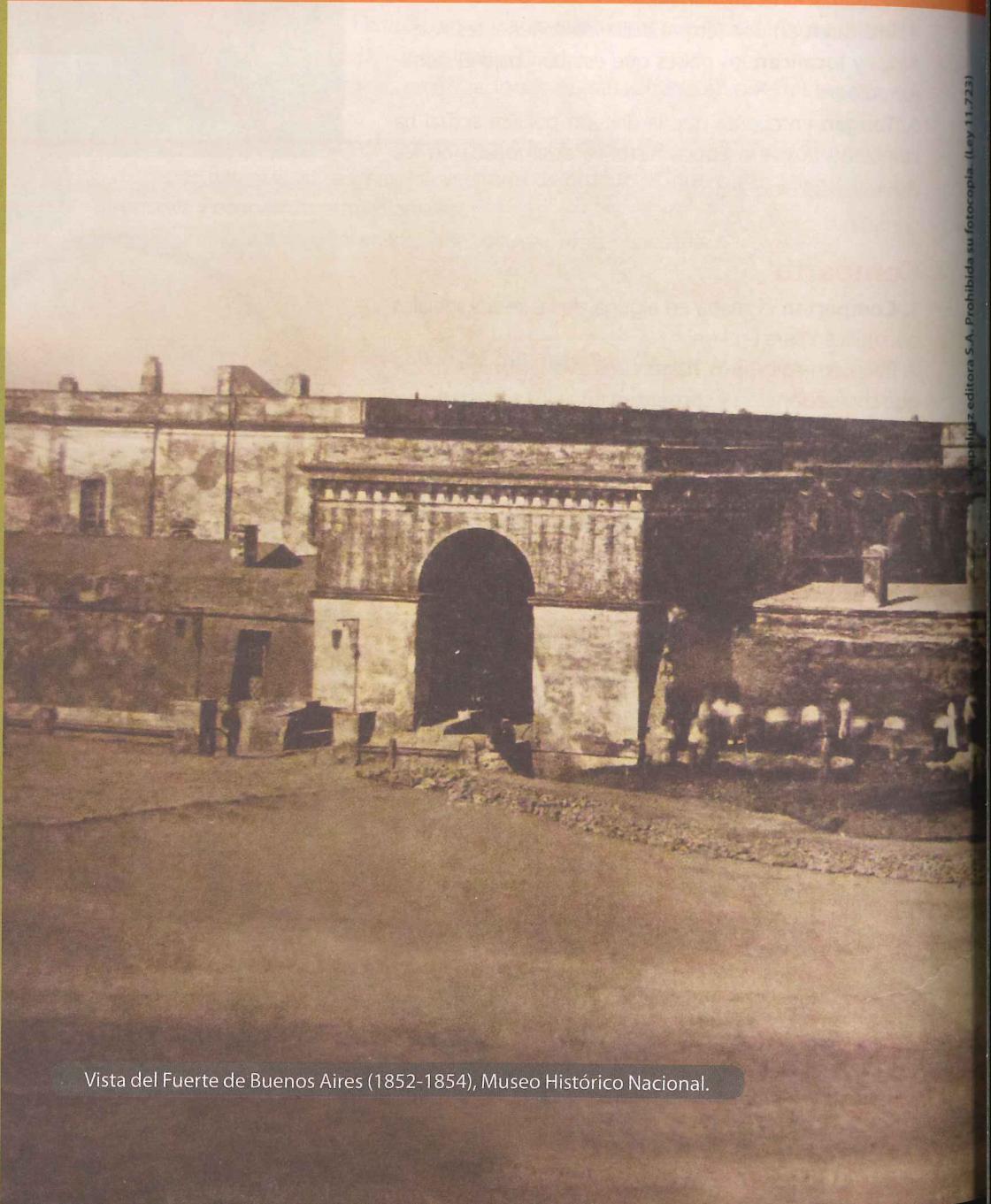
8

La organización del Estado Nacional

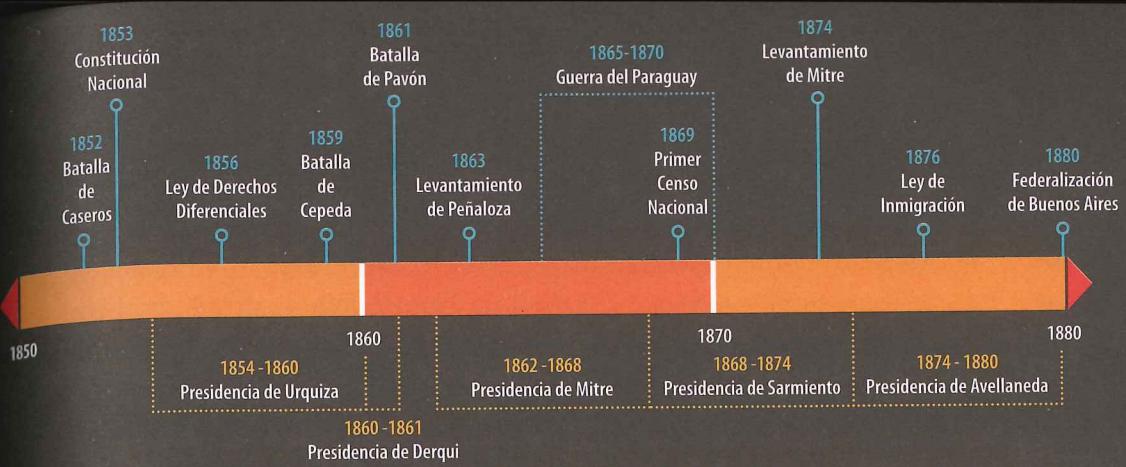
Luego de la Batalla de Caseros, las fuerzas federales del Interior reclamaron a Buenos Aires la inmediata sanción de una Constitución. Sin embargo, los diferentes intereses económicos y políticos de ambas regiones impidieron, en ese momento, la concreción del proyecto de unificación nacional. Recién a partir de 1862, las sucesiones presidenciales de Mitre, Sarmiento y Avellaneda posibilitaron la imposición de un poder central sobre todo el territorio argentino.

El pasado

El Fuerte de Buenos Aires estaba emplazado sobre la barranca del Río de la Plata. Funcionaba como sede de las máximas autoridades residentes en la ciudad y como guarnición militar frente a eventuales ataques enemigos.



Vista del Fuerte de Buenos Aires (1852-1854), Museo Histórico Nacional.



La continuidad

La Casa de Gobierno o Casa Rosada se encuentra emplazada en el mismo sitio que ocupaba el Fuerte de Buenos Aires. Desde los tiempos coloniales hasta la actualidad, es un lugar que oficia de sede de máximas autoridades.



El cambio

1. En la actualidad, la Casa Rosada es la sede de gobierno de la Presidencia de la Nación. ¿Qué edificio porteño alberga a las máximas autoridades de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires?
2. ¿Por qué la Casa de Gobierno ya no se ubica en una barranca frente al Río de la Plata?
3. ¿Qué edificios públicos se erigen hoy alrededor de la Plaza de Mayo?

METAS

Al terminar el capítulo, podrán responder...

- ¿Cuándo y por qué se sancionó la Constitución nacional?
- ¿Qué diferentes proyectos de país estuvieron en pugna durante el período 1852-1880?
- ¿Qué papel desempeñó el Estado argentino en el proceso de consolidación nacional?

1. Los proyectos de organización

Claves

- Organización nacional
- Transformaciones y acuerdos
- Secesión de Buenos Aires

Entrada triunfal de Urquiza en Buenos Aires, aguada de Léonie Mathis.



La batalla de Caseros, óleo de Juan Manuel Blanes.

Luego de la caída de Rosas se inició un proceso de organización nacional caracterizado por el surgimiento de nuevos conflictos. Buenos Aires constituyó su propio Estado independiente y enfrentó a la Confederación Argentina, formada por las demás provincias.

Las transformaciones políticas y económicas

En la segunda mitad del siglo xix, el país experimentó un proceso de **modernización económica y organización política centralizada**. La demanda de lana en los mercados europeos favoreció a los criadores de **ganado ovino** y la Argentina logró insertarse en el mercado mundial a través de la exportación ganadera.

Asimismo, surgieron los primeros emprendimientos industriales con el establecimiento de los frigoríficos que reemplazaron a los antiguos saladeros. La carne congelada, que conservaba sus propiedades y su sabor por más tiempo, amplió el mercado de exportaciones ganaderas, destinadas principalmente a los países industriales europeos.

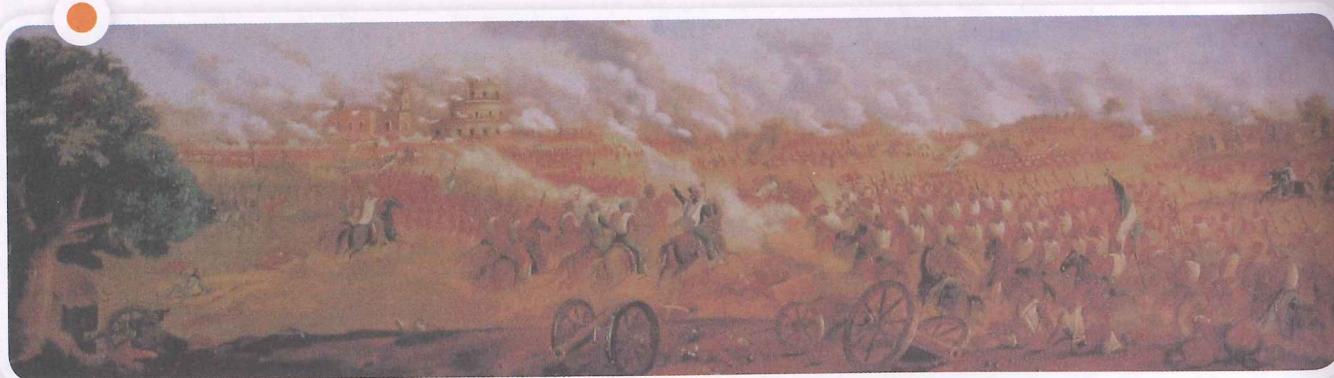
A las transformaciones económicas se sumó la necesidad de establecer nuevas formas de hacer política. Así, mediante la sanción de una **constitución**, las provincias buscaron terminar con la violencia y las guerras civiles que caracterizaron sus relaciones desde el proceso de independencia.

El período de construcción del Estado no fue fácil. Tras superar nuevos enfrentamientos armados y conflictos de intereses provinciales, la Argentina logró constituir un **Estado nacional** recién a fines del siglo xix. En 1880, el poder ejecutivo consiguió imponer a la provincia de Buenos Aires, a través del uso de la fuerza, la decisión de federalizar su ciudad capital.

El papel del Estado

A partir de la década de 1850, se aceleró la necesidad de conformar un Estado que fuera garante de la inserción internacional y de la modernización económica, entendida como proceso organizado a partir de pautas más racionales que permitieran previsibilidad en las actividades económicas. Fundamentalmente, se fueron generando las condiciones básicas para el funcionamiento de una economía capitalista de base agroexportadora.

Para sostener la estructura del Estado, el gobierno central necesitaba ejercer el **monopolio de la fuerza**, en especial, a través del Ejército que fue imponiendo la autoridad en todo el territorio. Siguiendo el análisis del investigador argentino Oscar Oszlak, en la segunda mitad del siglo xix el Estado se fue consolidando, con marchas y contramarchas, como instancia suprema e indiscutida de poder en la sociedad.



Las relaciones provinciales

A partir de la derrota de Rosas en 1852, se inició una época de **nuevos acuerdos** y **realineamientos** políticos interprovinciales. En su proclama después de la batalla de Caseros, Justo José de Urquiza declaró que no habría "ni vencedores ni vencidos", expresión que buscaba reunir el respaldo de quienes habían apoyado a Rosas junto al de los antiguos opositores.

Urquiza quedó al frente de la Confederación, se instaló en la residencia de Rosas en Palermo y nombró a **Vicente López y Planes** (1758-1856), hombre de prestigio y autor de la *Marcha Patriótica*, como gobernador provisional de la provincia de Buenos Aires.

Aunque se pronunció a favor de la **conciliación** y el **progreso**, Urquiza debió enfrentar una creciente oposición de la mayoría de los políticos porteños. En ella se unieron grupos antes antagónicos, formados por antiguos rosistas y también emigrados políticos, que defendían la supremacía de la ciudad-puerto sobre el Interior.



Justo José de Urquiza había nacido en Entre Ríos, en 1801. Fue gobernador de su provincia y líder del federalismo local durante el período rosista. (Izquierda).

Vicente López y Planes (1758-1856) tenía una larga trayectoria política que se remontaba a su participación en el Cabildo Abierto de 1810. (Derecha).

El Acuerdo de San Nicolás

El 6 de abril de 1852, Urquiza se reunió con representantes de las provincias litorales en la antigua residencia de Rosas. Allí firmaron el **Protocolo de Palermo**, por el cual se encargó al general entrerriano el mantenimiento de las relaciones exteriores y de los asuntos generales de la Confederación. También se convocó a los gobernadores a reunirse en San Nicolás de los Arroyos el 31 de mayo de 1852, a fin de lograr un consenso que permitiera organizar el país.

El **Acuerdo de San Nicolás** estableció un plan que respondía a los intereses del Interior y debilitaba la supremacía porteña: reafirmaba el **federalismo** como fundamento de la organización nacional; convocabía a un **Congreso Constituyente** integrado por dos diputados por provincia; suprimía las **aduanas** interiores y encargaba a Urquiza, como **director provvisorio de la Confederación**, la representación externa y el mando de los ejércitos. También dejaba en sus manos resolver las cuestiones referidas a la **navegación de los ríos interiores**, el comercio interior y exterior y la administración de correos. Por último, fijaba que cada provincia contribuiría con el ingreso de sus aduanas exteriores a reunir los fondos necesarios para sostener al gobierno federal y los gastos del Congreso.



El Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos se redactó en diecinueve artículos: el primero, renovó el Pacto Federal, y el segundo convocó a un congreso federativo.

ACTIVIDADES

Análisis de procesos

1. ¿Qué transformaciones políticas y económicas caracterizaron el período 1852-1880?
2. ¿Por qué los políticos porteños rechazaron mayoritariamente la propuesta de organización nacional impulsada por Urquiza?



En internet, hay muchos programas gratuitos para elaborar historietas. **Analicen** los siguientes y **confeccionen** un cuadro comparativo para analizar las funcionalidades de cada uno:

Pixton:

<https://www.pixton.com/es/>

Comic Strip it:

<http://www.comicstripit.com/>

Comic Master:

<http://www.comicmaster.org.uk/>

*GLOSARIO

***Secesión:** Separación de un territorio de la nación a la que pertenecía.

La secesión de Buenos Aires

El Congreso se reunió en Santa Fe, a partir de agosto de 1852, para debatir y sancionar la Constitución sobre la base del sistema republicano y federal de gobierno.

Mientras que la mayoría de las provincias estaban de acuerdo con la organización nacional, la hostilidad de algunos sectores de Buenos Aires crecía, en especial, a causa del rechazo a la **nacionalización de las rentas de la aduana** y a la **igualdad de representantes** de todas las provincias en el Congreso Constituyente. Los porteños se negaban a repartir equitativamente los ingresos que circulaban por su puerto, provenientes del comercio exterior, y a poseer la misma cantidad de diputados que el resto de las regiones, ya que el territorio bonaerense contaba con más habitantes que el resto.

Los opositores a la política de Urquiza formaban un grupo muy diverso, integrado por los emigrados antirrosistas que habían regresado del exilio, como **Valentín Alsina**, y muchos antiguos aliados de Rosas, como la hacendada familia de los Anchorena. Sin embargo, estos sectores se unieron para defender la hegemonía de Buenos Aires y formaron el **Partido Liberal**, que obtuvo un importante apoyo en las elecciones para la Legislatura provincial. Frente a ellos, los hombres identificados con el **Partido Federal**, como Vicente Fidel López y Francisco Pico, defendían el acuerdo con las provincias, pero se encontraban en minoría. Cuando Urquiza viajó a Santa Fe para inaugurar las sesiones del Congreso Constituyente, en Buenos Aires estalló un **movimiento de secesión***. Los opositores porteños se rebelaron en la madrugada del 11 de septiembre de 1852, depusieron al gobernador "urquicista" y declararon anulada la adhesión de la provincia al Acuerdo de San Nicolás.

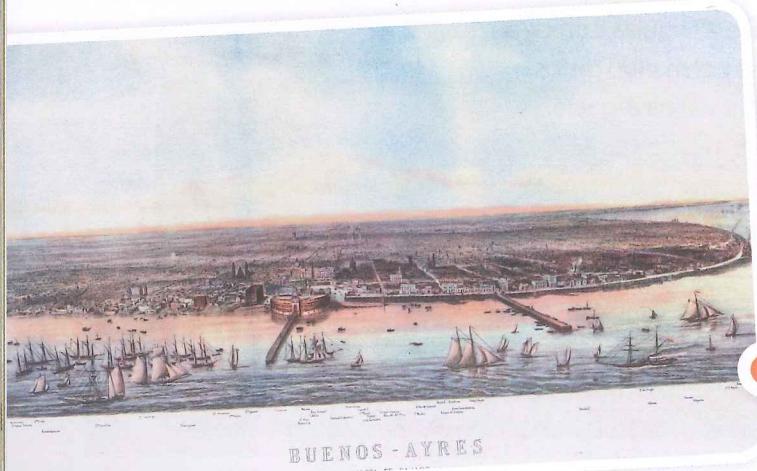
A partir de entonces, Buenos Aires retiró sus diputados del Congreso Constituyente, se separó de la Confederación Argentina y se negó a participar del proceso de organización nacional.

El triunfo porteño

El 30 de octubre de 1852, Valentín Alsina fue elegido gobernador de la provincia de Buenos Aires y nombró a Bartolomé Mitre como ministro de Gobierno y de Relaciones Exteriores. Al mismo tiempo le encomendó la organización de las tropas bonaerenses que se enfrentarían a las de la Confederación si fuera necesario.

Las guerras civiles volvían así a ser parte del escenario político nacional. Dos expediciones marcharon desde Buenos Aires hacia Corrientes con la intención de forzar un levantamiento contra Urquiza, pero fueron derrotadas y debieron regresar.

El 1 de diciembre de 1852, el comandante del Centro de la Campaña Bonaerense, Hilario Lagos, se sublevó contra Alsina, proclamó su adhesión al Congreso de Santa Fe e inició el **sitio de Buenos Aires**. Sin embargo, al no poder efectivizar el bloqueo del puerto, las fuerzas fieles a la Confederación debieron levantar el sitio en julio de 1853, y aceptar la **división del país en dos Estados independientes**.



El puerto de Buenos Aires proporcionaba beneficios económicos inmejorables para los porteños.

La Constitución de 1853

Mientras se producía el enfrentamiento entre la Confederación y Buenos Aires, el Congreso reunido en Santa Fe debatió y sancionó la **Constitución nacional**. Su texto fue elaborado por una comisión que tomó en cuenta fundamentalmente la obra *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, de **Juan Bautista Alberdi**.

Este libro incluía un Proyecto de Constitución para la Confederación Argentina, que diferenciaba entre una “**República posible**”, en ese momento con una fuerte autoridad concentrada en el Poder Ejecutivo, y una “**República verdadera**”, con un mayor equilibrio entre los poderes del Estado. Según Alberdi, dadas las circunstancias en las que se encontraba la nación al finalizar el dominio rosista, esa “República verdadera” solo podría instaurarse en forma gradual, a medida que la población se habituase a una convivencia política y pacífica basada en el funcionamiento de las instituciones constitucionales. De esta manera, proponía un **equilibrio** entre el sistema federal y el unitario. Pensaba que la **modernización** de la sociedad y el **progreso** de la economía exportadora ayudarían a formar esta nueva sociedad.

Esta Constitución debía poner el acento en la tolerancia y la libertad de los ciudadanos para permitir el ingreso de una gran masa de **inmigrantes** que poblarían el “desierto argentino”, refiriéndose así a la baja densidad de población dentro del extenso territorio nacional.

El **1 de mayo de 1853**, el Congreso sancionó la Constitución. El 25 de mayo fue promulgada por Urquiza y el 9 de julio, jurada por las provincias de la Confederación.

La presidencia de Urquiza

En noviembre de 1853, se realizaron las **elecciones** presidenciales en la Confederación que, a través de un sistema de **votación indirecta***, consagraron a Urquiza como presidente constitucional del país. Salvador María del Carril, jurista sanjuanino, fue elegido vicepresidente. Ambos asumieron el mandato el 1 de mayo de 1854 y establecieron el gobierno en la ciudad entrerriana de **Paraná**, ya que una cláusula de la Constitución la designaba como capital provisoria de la nación.

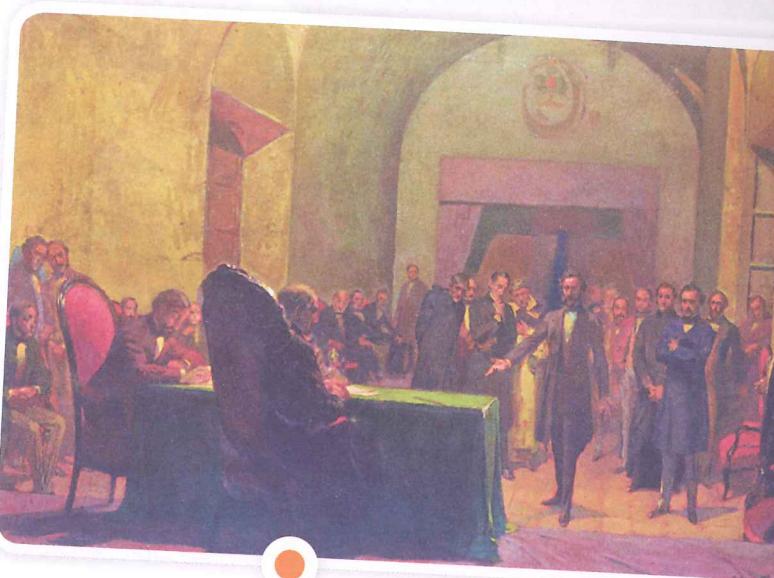
Los **problemas económicos** fueron una de las principales problemáticas que debió enfrentar el gobierno de la Confederación. Si bien Buenos Aires no pudo impedir la **libre navegación de los ríos** establecida por la Constitución, seguía hegemonizando el comercio exterior. Para competir con ella, la Confederación habilitó el **puerto de Rosario** e inició trabajos de infraestructura en áreas como el transporte y las comunicaciones.

ACTIVIDADES

Ordenar cronológicamente

1. Repasen la información de las páginas 184 a 187. Luego, ordenen cronológicamente los siguientes acontecimientos históricos:

- Acuerdo de San Nicolás
- Sanción de la Constitución nacional



Los Constituyentes de 1853, óleo sobre tela de Antonio Alice. Además del texto de Alberdi, la comisión redactora tomó en cuenta las constituciones de los Estados Unidos, Francia, Suiza, Chile y España.

*GLOSARIO

***Votación indirecta:** Sistema en el que los ciudadanos votan por representantes, llamados “electores”, quienes a su vez, reunidos en un Colegio Electoral, deciden con su voto las fórmulas ganadoras.

- Secesión de Buenos Aires
- Gobernación de López y Planes
- Gobernación de Alsina
- Batalla de Caseros

2. El país dividido

Claves

- Confederación Argentina
- Estado de Buenos Aires
- Batalla de Cepeda
- Batalla de Pavón

Entre 1853 y 1862, el territorio argentino fue escenario de los conflictos entre la provincia de Buenos Aires y el resto de las regiones unificadas en la Confederación. Los intentos de reintegrar a los bonaerenses al conjunto nacional alternaron la firma de pactos políticos con diversos enfrentamientos armados.

La Confederación Argentina

La secesión de Buenos Aires inició una década caracterizada por la difícil convivencia entre dos Estados independientes. Si bien la Confederación nunca reconoció la autonomía bonaerense, firmó diferentes pactos con los porteños que buscaron evitar los enfrentamientos armados continuos en el territorio nacional.

La Confederación Argentina existió como tal entre 1853 y 1862 y sus presidentes fueron **Justo José de Urquiza** (1854-1860) y **Santiago Derqui** (1860-1861).

La Confederación organizó sus dominios sobre la base de la Constitución nacional y, por tal razón, comenzó a estructurar un **gobierno federal**. En 1854, se convocaron también elecciones para integrar las dos cámaras del Congreso, constituyéndose así el **Poder Legislativo** nacional. El Poder Judicial, sin embargo, no logró conformarse durante la existencia de la Confederación Argentina: la Corte Suprema de Justicia recién se estableció en 1863, bajo la presidencia de Mitre.

*GLOSARIO

*Gravamen:

Impuesto o tributo que se le aplica a un producto.

Mapa del territorio argentino entre 1853 y 1860



Los problemas financieros

En Santa Fe y Entre Ríos se extendió la producción ovina destinada a la **exportación de lana** y creció la **producción agrícola**, a partir de las primeras colonias rurales creadas con inmigrantes europeos. Pero en las demás provincias de la Confederación, la economía mantenía las características de los últimos tiempos de Rosas y su situación se agravaba al no contar con un mercado importante como el porteño.

La separación de Buenos Aires generaba a la Confederación una **difícil situación financiera**: el mayor volumen de comercio exterior seguía circulando a través del puerto de Buenos Aires y allí permanecían, en consecuencia, los ingresos provenientes de las importaciones y exportaciones. Y, aunque se tomaron medidas tendientes a orientar ese comercio al puerto de Rosario, estas resultaron insuficientes para competir con los porteños.

Con sus escasos recursos, la Confederación no podía mantener un ejército centralizado. Sus fuerzas seguían basándose en las **milicias provinciales**, lo que debilitaba al gobierno federal. De igual modo, en la mayoría de las áreas públicas siguió dependiendo de las administraciones provinciales, que conservaron una gran autonomía respecto del gobierno nacional.

Para hacer frente a esa situación, Urquiza contrató **préstamos** con banqueros brasileños y, en 1856, impulsó la aprobación de la **Ley de Derechos Diferenciales**. Esta recargaba con un mayor **gravamen*** a las mercaderías europeas que llegasen al territorio de la Confederación a través de Buenos Aires.

El Estado de Buenos Aires

Por su parte, la Legislatura bonaerense debatió y aprobó una Constitución en 1854. Si bien el texto reconocía la pertenencia cultural e histórica de la provincia a la Nación Argentina, proclamaba asimismo el libre ejercicio de su soberanía. Es decir que se declaraba como un **Estado separado**, sin admitir más autoridades que las propias. En 1855, la existencia autónoma del Estado de Buenos Aires fue reconocida por los Estados Unidos y Francia, situación que tensó aún más las relaciones con la Confederación.

Con el manejo de las **rentas de la aduana** y una economía ya integrada al **mercado mundial**, Buenos Aires gozaba de una mayor prosperidad económica que las demás provincias. En la ciudad, ese bienestar se reflejaba, por ejemplo, en la instalación de la iluminación de gas y la pavimentación de calles. En 1857 se inauguró el primer tramo de un **ferrocarril**, uniendo la actual plaza porteña de Lavalle con Floresta, por entonces, un suburbio de quintas. También se construyeron el muelle y la Aduana Nueva, en el puerto, y el primer Teatro Colón.

El desarrollo económico porteño fue acompañado del crecimiento de la **población urbana**, que pasó de 82.400 habitantes en 1851 a 128.050 en 1862.



Fotografía de la Plaza de Mayo en 1860.
Archivo General de la Nación.

Autonomistas y nacionalistas

El debate por la Constitución bonaerense dividió a los integrantes del Partido Liberal en dos grupos. Uno se pronunció por la mayor **autonomía provincial** como Estado, por lo que adoptó el nombre de autonomista. También se lo conoció como **alsinista**, ya que sus principales representantes fueron Valentín Alsina y su hijo Adolfo. Rechazaban terminantemente la nacionalización de la Aduana y la federalización de la ciudad de Buenos Aires como capital de la República, incluida en la Constitución nacional de 1853.

En cambio, otro sector del antiguo liberalismo se oponía a declarar a la provincia como Estado, para no profundizar las diferencias con la Confederación. Estaba a favor de la **organización nacional**, pero realizada bajo la dirección de Buenos Aires. Para lograr la hegemonía porteña sobre el Interior estaba dispuesto a negociar con las demás provincias. Este grupo fue llamado nacionalista y **mitrista**, debido a que estaba dirigido por Bartolomé Mitre.

Ambos partidos se oponían a Urquiza y a los federales porteños, cuyos dirigentes debieron emigrar ante la persecución. Sin embargo, autonomistas y nacionalistas competían entre sí por el gobierno provincial. Los autonomistas ganaron las elecciones entre 1854 y 1859, generalmente con el uso de la **violencia en los comicios**, por lo que sus oponentes los apodaron "pandilleros". A su vez, los alsinistas llamaban peyorativamente "chupandinos" a los mitristas, por su costumbre de realizar reuniones en fondas y cafés.

ACTIVIDADES

Análisis comparativo

1. Redacten un texto explicativo en el que comparen las diferentes realidades políticas y económicas del Estado de Buenos Aires y la Confederación Argentina durante el período 1853-1861.

MIENTRAS TANTO

Mientras Buenos Aires y la Confederación Argentina se preparaban para el inminente enfrentamiento de Cepeda, en Egipto se iniciaba la construcción del Canal de Suez.

El enfrentamiento armado

Si bien Buenos Aires y la Confederación habían firmado **tratados de pacificación** entre 1854 y 1855, el conflicto entre ambos Estados estaba latente y se reavivó a partir de 1857. Ante la sanción de la Ley de Derechos Preferenciales, el gobernador Valentín Alsina prohibió el paso de los productos de la Confederación por aguas de la provincia de Buenos Aires. El Congreso federal protestó y, ante la falta de solución, en mayo de 1858, autorizó al presidente Urquiza a hacer uso de la fuerza contra los porteños.

El 23 de octubre de 1859, los ejércitos de Buenos Aires y de la Confederación se enfrentaron en la cañada de **Cepeda**, en el sur de la provincia de Santa Fe. Si bien las tropas porteñas al mando de Mitre fueron derrotadas, Urquiza adoptó una postura moderada y en lugar de entrar triunfante a Buenos Aires, estableció su campamento vencedor en San José de Flores, localidad ubicada en las afueras de la ciudad. Desde allí, exigió la renuncia de Alsina e inició negociaciones para incorporar a Buenos Aires a la Confederación. Esto fue acordado el 11 de noviembre de 1859 en el **Pacto de Unión Nacional o de San José de Flores**.

La conflictiva reunificación

En 1859, Buenos Aires aceptó reincorporarse a la Confederación y, por tal razón, acordó proponer modificaciones al texto de la Constitución de 1853, en cuya sanción no había intervenido. Las enmiendas propuestas fueron aprobadas en 1860 por una Convención reunida en Santa Fe, que sancionó la **primera reforma constitucional**.

- Al cumplirse el período de mandato de Urquiza, las elecciones llevaron a la presidencia al cordobés **Santiago Derqui**. El gobierno bonaerense recayó sobre Bartolomé Mitre, quien comenzó a establecer contactos con grupos de las élites de otras provincias para extender su influencia política. Al mismo tiempo, retuvo el **control de la Aduana** y no envió los fondos que debía al gobierno federal. Ante esta situación, el Congreso demoró la **incorporación de los diputados de Buenos Aires**,

posponiendo la reunificación definitiva del país. La situación se agravó aún más cuando un movimiento apoyado por dirigentes porteños se vio involucrado en el derrocamiento y asesinato del gobernador de San Juan, José Antonio Virasoro. El Congreso Nacional acusó a Buenos Aires de haber roto el Pacto de Unión Nacional e, inmediatamente, la Legislatura de Buenos Aires autorizó a Mitre a movilizar tropas para enfrentar al gobierno nacional una vez más.



Partida de la Guardia Nacional de Buenos Aires, óleo de Juan León Pallière.

La derrota de la Confederación

El 17 de septiembre de 1861, las tropas de Buenos Aires vencieron a las de la Confederación en la batalla de **Pavón**. Las fuerzas comandadas por Mitre avanzaron entonces por el territorio santafesino e impusieron la **disolución de las autoridades nacionales**.

Mitre fue nombrado **encargado provisorio del Poder Ejecutivo Nacional**, reiniciando la unificación del país, pero, esta vez, bajo la hegemonía porteña. Asimismo, envió **expediciones militares al Interior** que impusieron gobiernos afines en la mayoría de las provincias. Una vez asegurado el control político de la situación, convocó a un nuevo Congreso que, reunido en Buenos Aires, lo eligió **presidente constitucional**, a partir del 12 de octubre de 1862.

El principal objetivo del gobierno de Mitre fue **fortalecer al Estado nacional** incluso frente a los intereses bonaerenses. Fue así como hizo aprobar la **nacionalización de la Aduana**, organizó un **Ejército nacional** y el **Poder Judicial federal**. Sin embargo, la oposición de los autonomistas porteños no le permitió federalizar la ciudad de Buenos Aires como **capital** de la República, cuestión que siguió sin resolverse hasta 1880.

El pensamiento político nacional

Domingo Faustino Sarmiento y **Juan Bautista Alberdi** fueron los intelectuales más influyentes en las decisiones políticas del período 1852-1880. Sus discusiones adquirieron la forma de debates publicados a través de libros y de la prensa, abordando temáticas referidas tanto al pasado como al futuro de la Argentina.

El tramo más famoso de esas polémicas comenzó en 1853, cuando durante sus vacaciones en una quinta en el valle de Quillota, Chile, Alberdi escribió una serie de cartas públicas en las que cuestionaba los artículos de Sarmiento en los diarios de Buenos Aires. En estas Cartas quillotanas, Alberdi criticaba el **papel del periodismo** como grupo de presión frente a la situación política del país y defendía la actuación de Urquiza, que era atacado por Sarmiento, partidario de la política separatista de Buenos Aires.

En respuesta a las Cartas quillotanas, Sarmiento publicó *Las ciento y una*, obra en la que argumentaba que Urquiza representaba una continuidad del **caudillismo**, al que había que darle fin. Según Alberdi, para constituir la "República posible", había que ofrecer garantías e incluir a todos, incluso a los gauchos y a los caudillos. Sarmiento, en cambio, opinaba que Alberdi había redactado las Bases para obtener ventajas y espacios de poder dentro de la Confederación.

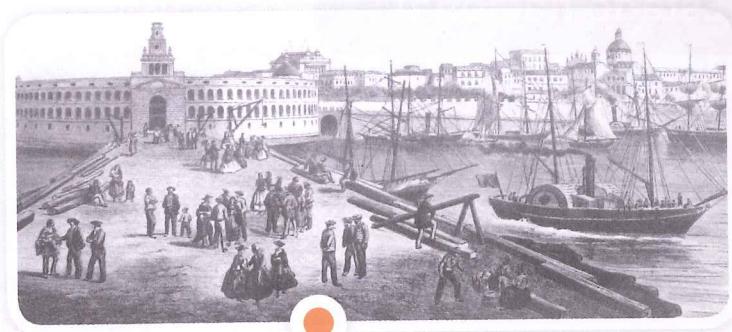


Imagen del muelle y de la Aduana de Buenos Aires hacia 1860.

ACTIVIDADES

Causas y consecuencias

1. ¿Qué circunstancias impulsaron el enfrentamiento entre Buenos Aires y la Confederación en 1859?
2. ¿Cuáles fueron las causas y las consecuencias de la Batalla de Pavón?
3. Analicen por qué la provincia de Buenos Aires logró imponerse sobre el resto de las regiones del país.

3. La consolidación del Estado nacional

Claves

- Presidencia de Mitre
- Instituciones y leyes federales
- Levantamientos provinciales
- Guerra del Paraguay
- Presidencia de Sarmiento
- Presidencia de Avellaneda



El diario *La Nación* fue fundado por Mitre en 1870.

Las presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda se sucedieron entre 1862 y 1880. Más allá de las diferencias entre ellos, los tres gobiernos tuvieron como principales objetivos el fortalecimiento del Estado central y la consolidación de su autoridad en todo el país.

Las instituciones federales

Durante la presidencia de Mitre, el Estado nacional avanzó en la unificación legislativa del país y en la consolidación de las autoridades federales. El Poder Judicial se instituyó, finalmente, a partir del inicio de actividades de la **Corte Suprema de Justicia** y de los juzgados federales provinciales. Asimismo, se sancionó el **Código de Comercio** y comenzó la redacción de los códigos Civil, Penal y de Minería, aprobados en las siguientes presidencias.

En materia cultural, Mitre reflejó su ideología liberal al impulsar el proceso de **nacionalización de la enseñanza**, continuado luego durante los gobiernos de Sarmiento y Avellaneda. Así, instituyó los colegios nacionales de Buenos Aires, en 1863, y de San Juan, Mendoza, Tucumán, Salta y Catamarca, un año más tarde.

En septiembre de 1868, poco antes de terminar su mandato, se sancionó la **Ley de Territorios Nacionales**, que ponía bajo jurisdicción federal todas las tierras que estuvieran fuera de los límites reconocidos de las provincias. Para esa época comenzó la ocupación efectiva de la gobernación de la Patagonia, con el asentamiento de Luis Piedra Buena en Santa Cruz y de las colonias galesas en el valle inferior del río Chubut.

El sistema electoral nacional

A partir de 1863, el Congreso sancionó **leyes nacionales** para organizar la elección de las autoridades federales. Los ciudadanos varones mayores de 18 años fueron autorizados a votar si así lo deseaban, es decir que el sufragio era **voluntario**. El único requerimiento consistía en la obligación de inscribirse previamente en un

Registro Cívico para la elaboración de padrones. Pero, como esas listas estaban en manos de funcionarios políticos, las maniobras fraudulentas eran habituales. Por ejemplo, solían excluir a los opositores del padrón o registrar a los seguidores partidarios más de una vez en diferentes distritos electorales.

En las ciudades, las secciones electorales coincidían con las parroquias de la Iglesia católica y, por tal razón, las mesas se establecían en los atrios donde los votantes debían expresar en voz alta el nombre del candidato de su preferencia. En 1873, se introdujeron como novedad el voto escrito y la urna, pero el voto siguió siendo **público**, es decir que se realizaba delante de otras personas, facilitando las presiones sobre los concurrentes.

Bartolomé Mitre (1821-1906) fue uno de los políticos más influyentes de la segunda mitad del siglo XIX. Tras el fin de su presidencia fue elegido senador nacional y se desempeñó en el sector de la oposición durante la mayor parte de los gobiernos sucesivos.



La sucesión presidencial

Para las elecciones de 1868, Mitre pretendía imponer la candidatura de su ministro de Relaciones Exteriores, Rufino de Elizalde. Por su parte, el Partido Autonomista bonaerense propuso la postulación de su líder **Adolfo Alsina** y, en cambio, los federales provinciales se volcaron por la figura de **Urquiza**. En esa situación, un grupo de oficiales del Ejército que combatía en la **guerra del Paraguay** (1865-1870) postuló a **Domingo Faustino Sarmiento**, que en ese momento se encontraba en los Estados Unidos como embajador.

En estas circunstancias de paridad, Alsina y Urquiza decidieron resignar sus candidaturas como forma de impedir el triunfo del oficialismo mitrista. Este acuerdo, al que Mitre denunció como una “**liga de gobernadores**”, ya que además de Alsina (gobernador bonaerense) y Urquiza (entrerriano) incluía a los de Córdoba y Santa Fe, inició una práctica que se haría habitual desde entonces: las negociaciones entre las élites provinciales para consensuar las candidaturas presidenciales y de legisladores nacionales.

En 1868, Sarmiento fue elegido Presidente de la Nación, y Alsina fue su compañero en la fórmula de gobierno.

El Primer Censo Nacional

De acuerdo con las ideas de progreso y modernización propias de su tiempo, Sarmiento consideraba que era necesario tener un conocimiento científico de la realidad del país para gobernarlo adecuadamente. En ese sentido, el 17 de septiembre de 1869, impulsó la realización del Primer Censo Nacional.

Se censaron 1.737.214 personas, a las que se agregó una estimación de los integrantes de los pueblos originarios y los más de 6.000 soldados que estaban en el Paraguay. El total de habitantes de la Argentina quedó determinado en 1.877.490 personas. De ellos, 845.401 eran mujeres y algo más de un millón, varones. El 12% de la población había nacido en el extranjero, el 75% de las familias estaba en situación de pobreza y el 72% de la población era analfabeta.

Estos datos precisos impulsaron la mayoría de las políticas gubernamentales de la presidencia de Sarmiento.

El Primer Censo Nacional determinó que casi medio millón de personas habitaban en la provincia de Buenos Aires.



Caricatura que muestra a Sarmiento junto a Dalmacio Vélez Sársfield y Adolfo Alsina, publicada por la revista *El Mosquito*.



ACTIVIDADES

Análisis de lectura

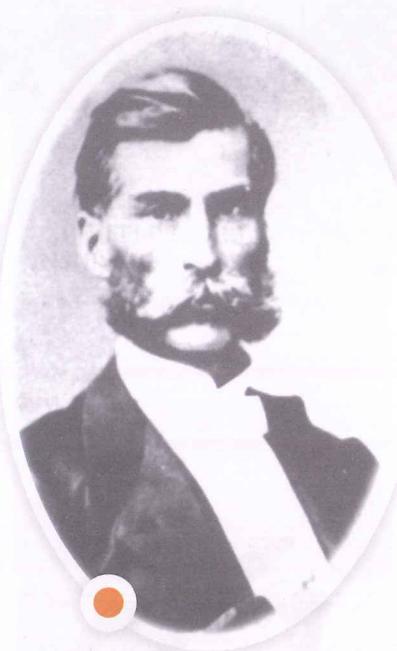
1. ¿Qué semejanzas y diferencias encuentran entre las presidencias de Mitre y Sarmiento?
2. ¿Por qué creen que las presidencias del período 1862-1880 representaban un proyecto común más allá de las diferencias?

3. ¿Cuál fue la importancia del Primer Censo Nacional?



MIENTRAS TANTO

Mientras Peñaloza se enfrentaba a las fuerzas nacionales, tropas francesas ocupaban la ciudad de México y nombraban a Maximiliano de Habsburgo como Emperador.



Felipe Varela fue, al igual que Peñaloza, uno de los caudillos federales del Interior que luchó contra el rosismo bonaerense en la etapa de las autonomías provinciales.

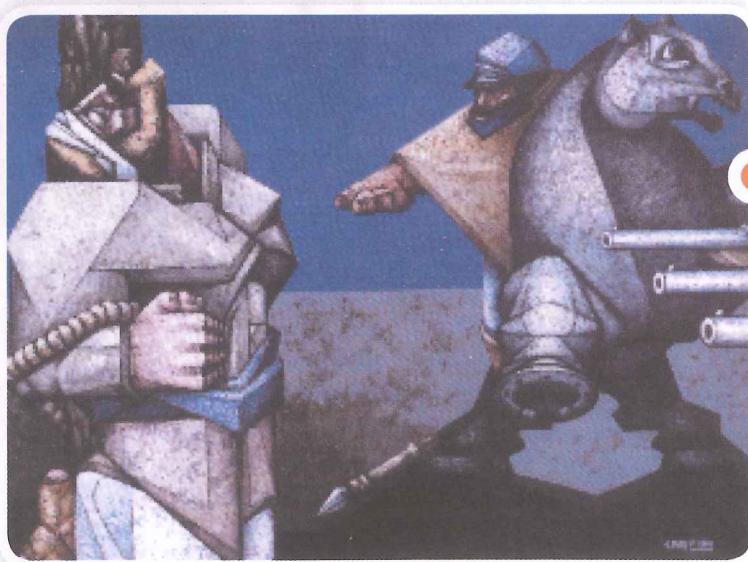
Los conflictos internos

Durante las presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda se sucedieron numerosos conflictos, debido al avance del Estado nacional sobre las autonomías provinciales. Algunos caudillos del Interior se levantaron en armas y organizaron resistencias populares, pero, en todos los casos, fueron derrotados por el gobierno central.

Los primeros conflictos internos surgieron con el caudillo riojano **Ángel Vicente "Chacho" Peñaloza**, quien resistió el atropello de las fuerzas enviadas por Mitre al Interior después de Pavón. En 1863, Peñaloza solicitó una reparación económica para su provincia por los graves daños causados por la guerra civil, pero, ante la negativa del gobierno nacional, se levantó en armas. Las fuerzas nacionales, a las que se sumaron los gobiernos de San Juan, Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca, derrotaron a las **montoneras** de Peñaloza en Lomas Blancas y Las Playas. Finalmente, Peñaloza fue tomado prisionero, y el 12 de noviembre de ese año lo asesinaron y decapitaron. Su cabeza se expuso en público con el objetivo de prevenir, a través del miedo, futuras resistencias populares.

Sin embargo, los **levantamientos** se sucedieron en Córdoba, Santa Fe, Corrientes, La Rioja, Mendoza y San Luis. En muchos casos, se relacionaron directamente con el rechazo que provocaron las levas obligatorias de soldados, organizadas por el gobierno central para la **guerra del Paraguay**. En 1866, las insurrecciones se asentaron en la región de Cuyo, y el ex lugarteniente de Peñaloza, **Felipe Varela**, llegó desde Chile exigiendo el cumplimiento estricto de la Constitución y la defensa a la **unión de las demás repúblicas americanas**. Este movimiento contaba con gran apoyo popular, pero fue derrotado por las tropas nacionales y santiagueñas en 1867. Varela se exilió nuevamente y dos años después falleció en Chile.

El gobierno de Sarmiento mantuvo la represión sobre los levantamientos federales. Cuando en 1870, Urquiza fue asesinado, el presidente envió tropas a Entre Ríos y, tras cruentas batallas, venció a **Ricardo López Jordán**, responsable del complot. Entre 1873 y 1876, López Jordán reorganizó sus fuerzas desde Brasil, donde se había exiliado, y encabezó dos nuevos levantamientos contra el gobierno central que fueron igualmente derrotados.



Muerte del Chacho Peñaloza, obra de Ricardo Carpani, 1959.

La guerra de la Triple Alianza

A las resistencias en el Interior, se sumaron, desde 1865, las contiendas armadas que se sucedieron durante cinco años en la **guerra del Paraguay**.

El detonante del conflicto fue la participación de los países de la región en la **guerra civil uruguaya**, que enfrentaba a los partidos Colorado y Blanco. En 1863, el general Venancio Flores (del partido Colorado e ideología liberal) había invadido Uruguay con la ayuda del gobierno de Mitre y del emperador del Brasil, y logró depurar al gobierno blanco de Bernardo Berro, de ideología federal.

En 1865, Paraguay intervino en favor del partido blanco, declaró la guerra al Brasil y cruzó sin autorización el territorio correntino para atacar el sur brasileño. En estas circunstancias, el conflicto se generalizó rápidamente.

Los gobiernos de la Argentina, el Brasil y el Uruguay firmaron el **Tratado de la Triple Alianza** que los comprometió a unir fuerzas para derrocar al gobierno paraguayo, imponer la apertura del comercio internacional y resolver las cuestiones limítrofes pendientes en la región. El mando de las tropas terrestres aliadas fue encargado al propio general Mitre, mientras que la escuadra estuvo al mando del almirante brasileño Joaquim Marques Lisboa.

A pesar de la férrea resistencia paraguaya, el gobierno de Asunción fue derrotado y su población, diezmada. Se estima que alrededor del 90% de la población masculina paraguaya pereció durante el conflicto a causa de los combates, las epidemias y la insalubridad vivida en las trincheras. La incipiente economía industrial paraguaya fue destruida y los territorios en litigio, repartidos entre los países vencedores.



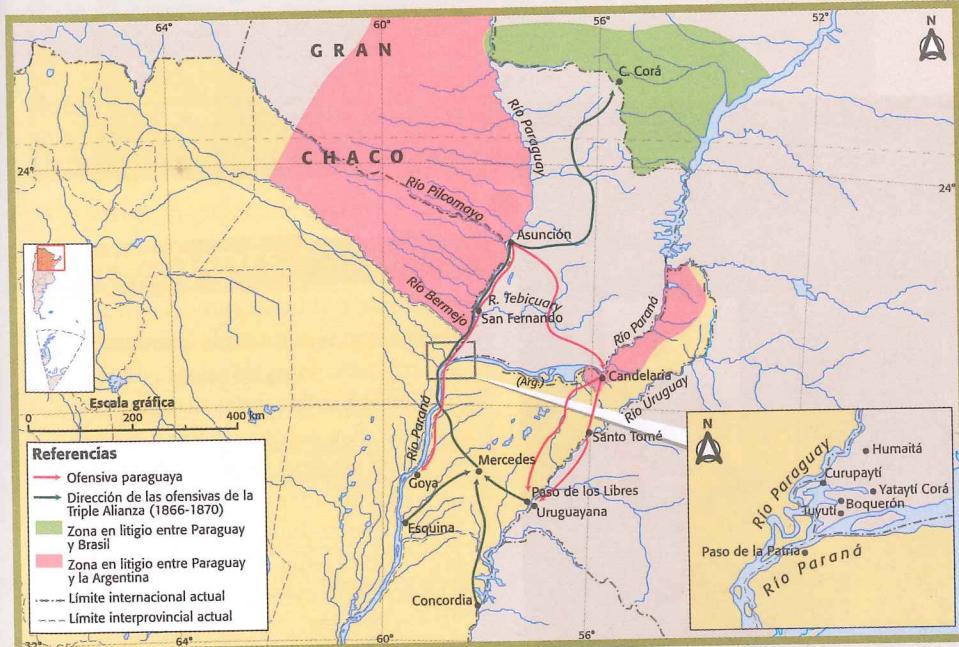
En su obra *La paraguaya* (1879), el artista uruguayo Juan Manuel Blanes reflejó la desolación del Paraguay tras la guerra de la Triple Alianza.

ACTIVIDADES

Análisis de mapas

1. Observen detenidamente el siguiente mapa. Luego, respondan las consignas:

Guerra de la Triple Alianza



- ¿Qué región del actual territorio argentino se encontraba en disputa con el Paraguay?
- ¿En qué provincia argentina se desarrollaron la mayoría de los enfrentamientos?
- ¿Por qué fueron importantes los combates navales en esta región geográfica?